

Universidad Autónoma De Zacatecas
“Francisco García Salinas”

Unidad Académica de Docencia Superior

Maestría en Investigaciones Humanísticas y Educativas

**CIBERFEMINISMO VS. ANDROCENTRISMO;
USO DE FACEBOOK COMO HERRAMIENTA PARA
CONTRARRESTAR PARADIGMAS DE GÉNERO**

TESIS

Que para obtener el grado de:

Maestra en Investigaciones Humanísticas y Educativas

Presenta:

Anna Patricia Uribe de la Torre

Director de tesis

Dr. Ernesto Pesci Gaytán

Co-Directora

Dra. Ana María Pesci Gaitán

Zacatecas, Zac. Noviembre 2021.



UAZ
El nuevo rostro del
desarrollo sustentable



Dra. Ma. de Lourdes Salas Luévano
Responsable del Programa de Maestría en
Investigaciones Humanísticas y Educativas
PRESENTE

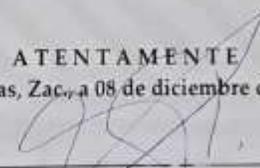
El que suscribe, certifica la realización del trabajo de investigación que dio como resultado la presente tesis, que lleva por título: **"Ciberfemenismo versus androcentrismo, uso de Facebook para contrarrestar paradigmas de género"**, de la C. **Anna Patricia Uribe de la Torre**, alumna de la Orientación en Comunicación y Praxis de la Maestría en Investigaciones Humanísticas y Educativas de la Unidad Académica de Docencia Superior.

El documento es una investigación original, resultado del trabajo intelectual y académico del alumno, que ha sido revisado por pares para verificar autenticidad y plagio, por lo que se considera que la tesis puede ser presentada y defendida para obtener el grado.

Por lo anterior, procedo a emitir mi dictamen en carácter de Director de Tesis, que de acuerdo a lo establecido en el Reglamento Escolar General de la Universidad Autónoma de Zacatecas "Francisco García Salinas" **La tesis es apta para ser defendida públicamente ante un tribunal de examen.**

Se extiende la presente para los usos legales inherentes al proceso de obtención del grado del interesado.

ATENTAMENTE
Zacatecas, Zac., a 08 de diciembre de 2021



Dr. Ernesto Pesci Gaytán
Director de tesis

UNIDAD ACADÉMICA
DOCENCIA SUPERIOR

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ZACATECAS
AV. PREPARATORIA S/N, FTO. PROGRESO, ZACATECAS, ZAC. MÉXICO. C.P. 98068

C.c.p. interesado

Maestría en Investigaciones Humanísticas y Educativas
Unidad de Posgrado, Torre 2, Av. Preparatoria S/N, Fto. Progreso, Zacatecas, Zac. México. C.P. 98068
Tel: 492 922 30 20



A QUIEN CORRESPONDA

La que suscribe, Dra. Ma. de Lourdes Sala Luévano, Responsable del Programa de Maestría en Investigaciones Humanísticas y Educativas de la Unidad Académica de Docencia Superior, de la Universidad Autónoma de Zacatecas

CERTIFICA

Que el trabajo de tesis titulado "Ciberfemenismo versus androcentrismo, uso de Facebook para contrarrestar paradigmas de género", que presenta el **Anna Patricia Uribe de la Torre**, alumna de la Orientación en Comunicación y Praxis de la Maestría en Investigaciones Humanísticas y Educativas, no constituye un plagio y es una investigación original, resultado de su trabajo intelectual y académico, revisado por pares.

Se extiende la presente para los usos legales inherentes al proceso de obtención del grado del interesado, a los ocho días del mes de diciembre del año dos mil veintiuno, en la ciudad de Zacatecas, Zacatecas, México.


CENTRO DE INVESTIGACIONES EN
DOCENCIA SUPERIOR
M. LICENCIADA EN COMUNICACIÓN Y PRAXIS
HUMANÍSTICAS Y EDUCATIVAS

Dra. Ma. de Lourdes Sala Luévano
Responsable del Programa de Maestría en
Investigaciones Humanísticas y Educativas
PRESENTE

Por medio de la presente, hago de su conocimiento que el trabajo de tesis titulado "**Ciberfemenismo versus androcentrismo, uso de Facebook para contrarrestar paradigmas de género**", que presento para obtener el grado de Maestra en Investigaciones Humanísticas y Educativas, es una investigación original debido a que su contenido es producto de mi trabajo intelectual y académico.

Los datos presentados y las menciones a publicaciones de otros autores, están debidamente identificadas con el respectivo crédito, de igual forma los trabajos utilizados se encuentran incluidos en las referencias bibliográficas. En virtud de lo anterior, me hago responsable de cualquier problema de plagio y reclamo de derechos de autor y propiedad intelectual.

Los derechos del trabajo de tesis me pertenecen, cedo a la Universidad Autónoma de Zacatecas, únicamente el derecho a difusión y publicación del trabajo realizado.

Para constancia de lo ya expuesto, se confirma esta declaración de originalidad, a los veinte días del mes de mayo de dos mil diecinueve, en la ciudad de Zacatecas, Zacatecas, México.

ATENTAMENTE



Anna Patricia Uribe de la Torre
Alumna de la Maestría en Investigaciones Humanísticas y Educativas



DICTAMEN DE LIBERACIÓN DE TESIS
MAESTRÍA EN INVESTIGACIONES HUMANÍSTICAS Y EDUCATIVAS

DATOS DEL ALUMNO	
Nombre:	Anna Patricia Unbe de la Torre
Orientación:	Comunicación y Praxis
Director de tesis:	Dr. Ernesto Pesci Gaytán
Título de tesis:	Ciberfemenismo versus androcentrismo, uso de Facebook para contrarrestar paradigmas de género
DICTAMEN	
Cumple con créditos académicos	Si (<input checked="" type="checkbox"/>) No (<input type="checkbox"/>)
Congruencia con las LGAC	
Desarrollo Humano y Cultura	(<input type="checkbox"/>)
Comunicación y Praxis	(<input checked="" type="checkbox"/>)
Literatura Hispanoamericana	(<input type="checkbox"/>)
Filosofía e Historia de las Ideas	(<input type="checkbox"/>)
Políticas Educativas	(<input type="checkbox"/>)
Congruencia con los Cuerpos Académicos	Si (<input checked="" type="checkbox"/>) No (<input type="checkbox"/>)
Nombre del CA:	Comunicación, Cultura y Procesos Educativos
Cumple con los requisitos del proceso de titulación del programa	Si (<input checked="" type="checkbox"/>) No (<input type="checkbox"/>)

Zacatecas, Zac. a 8 de diciembre de 2021.

Dr. Ernesto Pesci Gaytán
Director de Tesis

Dra. Ma. de Lourdes Salas Luévano
Responsable del Programa

Agradecimientos

Al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), por otorgarme una beca para la realización de este posgrado de investigación. A la Universidad Autónoma de Zacatecas que, a través de la Unidad de Docencia Superior hace posible la formalización de este estímulo académico. A mis padres, por ser quienes me han impulsado a seguir con mi formación profesional.

Dedicatoria

A todas esas mujeres que, como yo, viven en el terror de ser agredidas, violadas o asesinadas por extraños o por quien más nos quiere. A todas esas mujeres y hombres que con su silencio lo permiten.

Índice

Resumen.....	2
Introducción.....	3
I.- Marco histórico.....	5
1.1 Estado del arte.....	5
1.2 Contexto de la investigación.....	9
II.- Planteamiento del problema.....	9
2.1 Justificación.....	9
2.2 Preguntas.....	10
2.3 Objetivos.....	11
2.4 Hipótesis.....	11
2.5 Definición del problema.....	11
2.5.1 Matriz de coherencia epistemológica.....	12
III.- Marco Teórico-Conceptual.....	14
3.1 El Sistema Patriarcal y sus significaciones.....	14
3.2 Desglosando el concepto de Androcentrismo.....	15
3.3 Descifrando los Paradigmas de Género.....	17
3.4 Conversando sobre Ciberfeminismo.....	19
3.5 Facebook como herramienta de difusión ciberfeminista.....	21
3.5.1 Análisis de páginas feministas de la capital del estado de Zacatecas en la red social Facebook.....	23
IV.- Marco Metodológico.....	25
4.1 Métodos y técnicas.....	25
4.2 Cuadro de análisis de coherencia epistemológica.....	26
4.3 Matriz de elaboración de instrumentos de investigación.....	28
4.4 Construcción de instrumentos de investigación.....	34
V.- Presentación y análisis de resultados.....	34
5.1 Entrevista realizada a una mujer experta en el tema de género.....	34
5.2 Entrevista a una psicóloga especializada en Feminismo.....	45
5.3 Entrevista a una mujer administradora de una página feminista en la red social Facebook.....	49
VI.- Conclusiones.....	54
VII.- Bibliografía.....	58
VIII.- Anexos.....	72

Resumen

El objetivo de la investigación es hacer visible que el ciberfeminismo a través de la red social Facebook contribuye a combatir a los enemigos de la igualdad de género que son, principalmente: el androcentrismo, que da un papel central al varón en el mundo; el patriarcado, que permite la desigualdad de forma legal, cultural y social; y el machismo, conducta arraigada en las familias en la que el sexo masculino domina al femenino; esto para contribuir a erradicar paradigmas de género y a transformar los imaginarios colectivos a favor de los derechos de la mujer.

Para esto, se analizaron tres páginas de la red social Facebook en la capital de Zacatecas que se dedican a difundir temas feministas y que sirven como medio de comunicación para establecer reuniones y movilizaciones en la ciudad, con el fin de estudiar los contenidos que se publican y difunden en ellas, especialmente las publicaciones previas a la marcha en conmemoración del *Día de Acción Global para el Acceso al Aborto Legal y Seguro*, que se conmemoró el 28 de septiembre de 2021 en diferentes partes de la república mexicana, incluyendo la capital zacatecana.

Para la integración y redacción de los instrumentos de investigación se tomó como base el problema central de este trabajo desglosado en categorías, variables e indicadores que sirvieron para crear las guías de obtención de datos por medio de entrevistas realizadas a tres activistas feministas de la capital del estado de Zacatecas, quienes coincidieron en que la mujer sigue en un papel secundario y de agradecimiento por las oportunidades que se le han brindado, mientras el varón aún se coloca en los puestos de poder más importantes; como jefe de familia y proveedor del hogar.

Palabras clave: Ciberfeminismo · Androcentrismo · Patriarcado · Redes Sociales · Género

Introducción

La siguiente es una investigación que aborda el tema del uso de redes sociales, en específico de la red social Facebook, como instrumento para la práctica del ciberfeminismo en un mundo androcentrista y cómo esto puede contribuir a combatir el sistema patriarcal que ha generado paradigmas de género e imaginarios sociales en los cuales la mujer tiene menos derechos que el varón y debe cumplir ciertos estereotipos de belleza, delicadeza y sumisión. Se trata de un trabajo con enfoque cualitativo de tipo observacional-analítico.

Tiene como objetivo hacer visibles las movilizaciones ciberfeministas que se dan en páginas de la red social Facebook de la capital del estado de Zacatecas, como acto de resistencia al sistema patriarcal. La hipótesis se basa en la premisa de que dichas páginas de Facebook realmente contribuyan a contrarrestar los paradigmas de género establecidos por androcentrismo global.

El trabajo inicia por relatar el feminismo desde sus comienzos, principalmente respecto a temas comunicacionales, hasta llegar a la parte contemporánea en la cual se incluyen teorías de las nuevas corrientes feministas y sobre el uso de redes sociales para el activismo feminista en diferentes países del mundo.

Para continuar se presenta el planteamiento del problema que se desglosa en los apartados de justificación, preguntas de investigación, objetivos, hipótesis y descripción del problema. Aquí se muestra también una tabla con la Matriz de coherencia epistemológica (Zepeda del Valle y Pesci Gaitán, 2018) que contiene los elementos antes mencionados que se comparan para dar congruencia a la investigación.

Asimismo, dentro del marco teórico de esta investigación se definen y conceptualizan las cinco categorías de análisis, a saber, sistema patriarcal, androcentrismo, paradigmas de género, ciberfeminismo y Facebook. También se incluye un análisis de tres páginas feministas de la red social Facebook en la capital del estado de Zacatecas, a fin de hacer visibles las movilizaciones y el trabajo de difusión ciberfeminista que se da en dichos sitios y determinar si han tenido algún impacto en contrarrestar paradigmas de género impuestos por el androcentrismo y el patriarcado.

En la metodología de la investigación se entrevistó a una experta en género y una psicóloga especializadas en temas feministas. Además de una administradora de una página feminista en la red social Facebook de la capital del estado de Zacatecas, para que emita su punto de vista sobre el tema y dé a conocer la actividad y experiencias que se han vivido, así como la interacción con los usuarios de la página.

La investigación arrojó como resultado que el ciberfeminismo a través de la red social Facebook es, más que un canal de comunicación y de información, un medio por el cual es posible coincidir con personas que tienen los mismos intereses, llegar a mujeres y hombres que se interesen por cambiar los paradigmas de género existentes y así formar colectivas y comunidades para concretar reuniones presenciales y acordar movilizaciones sociales en pro de la igualdad de género y reivindicar el papel de la mujer en la sociedad actual.

I.- Marco histórico

1.1 Estado del Arte

Desde los inicios de la existencia del ser humano en la tierra hasta estos días, la dominación del varón hacia la mujer ha prevalecido en diferentes ámbitos sociales como el cultural, el económico y el político, por mencionar algunos, y aunque existen avances en materia igualdad de género, el papel que la mujer desempeña en el imaginario colectivo sigue siendo secundario.

Debido a esta inequidad, mujeres y hombres a lo largo de la historia, han mostrado su inconformidad con el sistema patriarcal, el machismo y la misoginia, principalmente a través de libros basados en pensamientos filosóficos que podrían ser los precursores de las ideas feministas occidentales. Estos textos, acuñados originalmente en Europa, fueron en su tiempo la primera forma de difundir el feminismo a gran escala a través de un medio masivo como pudo haber sido considerado un libro.

El primer registro de una publicación feminista de la época moderna data de 1405 cuando Christine de Pizán hizo público en Francia su libro *La Ciudad de las Damas* (De Pizán, 2015), como respuesta a una serie de obras filosóficas claramente misóginas. En él, resalta como principales protagonistas a las mujeres y abre un debate sobre la existencia de una ciudad donde solo existieran féminas. Fue después de muchos años cuando en 1791 las primeras feministas, Olympe de Gouges en Francia con la Declaración de los Derechos de la Mujer y la Ciudadana; y en Inglaterra, Mary Wollstonecraft, con la Vindicación de los Derechos de las Mujeres (Luis, 2016), expresaron a través de un texto de comunicación masiva su descontento con el favoritismo social hacia el varón.

El feminismo es un movimiento social que tiene como principal propósito el reconocimiento del derecho de las mujeres a la igualdad y la libertad, así lo explican Benítez Quintero y Vélez Bautista (2018) haciendo un breve esbozo histórico del feminismo que habla de los inicios del movimiento en la Ilustración, el Sufragismo, el Movimiento de Liberación de la Mujer y

detalla las diferentes posturas del feminismo: la igualdad y la diferencia. Enuncia entre las propuestas teóricas más destacadas como nuevas corrientes ideológicas el feminismo socialista, el liberal, el anarquista y el radical.

Los autores mencionan el movimiento feminista en México cuando en 1910, durante la Revolución Mexicana las mujeres incursionaron en la policía y la guerra. Después en el gobierno de Carranza formaron organizaciones de mujeres para realzar congresos y hablar respecto a la sexualidad femenina, el deseo y el placer de la mujer. Fue hasta 1953 cuando en el Diario Oficial de la Nación se otorgó el sufragio a las mujeres con lo que se les dio el derecho de votar y ser votadas.

Benítez Quintero y Vélez Bautista (2018), resaltan los logros importantes y debilidades del feminismo en México en materia de educación, trabajo remunerado, participación política, salud y violencia de género. Proponen algunas reflexiones y sugerencias para visibilizar el problema a gran escala y la creación de políticas públicas con perspectiva de género.

Regresando al tema del voto para la mujer, la película feminista británica *Las Sufragistas* (Gavron, 2015) retrata los hechos que sucedieron en Londres, Inglaterra cuando un grupo de mujeres lucharon por el derecho a votar y ser votadas. Entre los años de 1912 y 1918, año en el que se logró por fin este derecho para las mujeres, se dieron diferentes movilizaciones feministas.

En la cinta una joven madre y esposa trabajadora de una lavandería se une al movimiento sufragista incitada por otras compañeras de trabajo y por las ideas de la activista política y líder del movimiento, Emmeline Pankhurst. De su apellido Pankhurst, se les dio el sobrenombre de las Panks a las mujeres quienes estaban inmersas en esas ideas liberales encaminadas a la libertad política de las mujeres en aquellos tiempos y que seguían los ideales de su lideresa.

La protagonista Maud, pasó por muchas desavenencias en su vida por ser parte de este movimiento, incluso su esposo la despojó de su hijo y lo dio en adopción. Ella pasó mucho tiempo en la cárcel y en la lucha por este derecho. En un evento público una de las *panks* se suicida frente a la multitud a favor del derecho a voto lo que atrajo la atención mundial por los derechos de las mujeres. Al finalizar, la película enuncia los países y el año en el que el voto para la mujer se concedió (Ver Anexo A). Cabe resaltar que para 2015 en Arabia Saudita se le prometieron a la mujer derechos electorales y a la fecha aún existen lugares en el mundo en donde la mujer no cuenta legalmente con este derecho.

En otro orden de ideas, el libro *Testo Yonki* (Preciado, 2008) resalta cómo las identidades sexuales y las formas de expresar el género se van modificando. La obra va más allá de las exigencias comunes del feminismo al hacer referencia de que existe una deuda histórica no remunerada del hombre hacia la mujer por servicios sexuales, de gestación, crianza y cuidados, a lo que se sumarían las labores de limpieza del hogar y preparación de alimentos de quienes han dedicado su vida a ser madres y amas de casa.

Asimismo, se hace la observación de que el imaginario subjetivo de heterosexualidad se encuentra en decadencia debido a la utilización de hormonas femeninas por varones y de testosterona por mujeres, quienes quieren cambiar su sexo, además de las cirugías estéticas que permiten hacer modificaciones genitales.

El autor de origen español, Paul B. Preciado ha contribuido en gran medida con la teoría *queer*. Su vida da cuenta de un verdadero cambio de paradigmas de género ya que nació mujer y fue nombrado Beatriz, pero modificó su sexo para convertirse ahora en uno de los filósofos más influyentes del arte contemporáneo (Ávalos, 2019).

En el libro *Deshacer el Género*, Judith Butler (2006) hace la reflexión de que el feminismo está hecho un desastre principalmente porque es difícil que todas las mujeres lleguen a pensar de la misma manera y se pongan de acuerdo respecto a lo que es el movimiento, en sí, lo cual ha permitido que se den críticas del término *género* por parte de instituciones como el Vaticano por evocar más a la feminidad y a las prácticas homosexuales.

En este texto la autora hace una comparación entre los términos *diferencia sexual, género y sexualidad* para dejar en claro que la normatividad heterosexual se ha dado de forma falocéntrica y que no necesariamente las personas heterosexuales siguen dichas normas. Para explicarlo de manera más académica, en este sentido, hace referencia a la teoría feminista y a la teoría *queer*.

El uso de la tecnología resulta un avance en el espacio de la participación social y política de las mujeres como lo explican en su investigación Núñez Puente, Vázquez Cupeiro y Fernández Romero (2016), cuya metodología gira en torno a la localización e identificación de sitios web dedicados al ciberfeminismo en España y ubicar a las administradoras de dichas páginas para conocer cuál es la relación entre el activismo virtual y el presencial.

Después de que las autoras realizaran las entrevistas se observó que las brechas de género en el acceso a la web y la poca alfabetización digital son obstáculos para que las mujeres, ya sea en situación de peligro o que simplemente quieran informarse sobre temas feministas, tengan acceso a los diferentes sitios de activismo en Internet, con lo que se denota la desigualdad de género en el uso de las nuevas tecnologías de la era digital. La metodología del citado trabajo sirvió de ejemplo para realizar un análisis de páginas feministas en Facebook en la presente investigación.

Dentro del tema que comprende el campo del ciberactivismo feminista, Sádaba y Barranquero (2019) destacan que la red social Facebook se ha convertido en la plataforma más utilizada para estos fines. Explican que las redes sociales se han expandido como una herramienta trascendental para la creación de una nueva forma de activismo ciudadano en el que los contenidos expresados, a manera de resistencia y reivindicación, se publican al mismo tiempo que una amplia gama de mensajes publicitarios, políticos e institucionales. A lo largo de la investigación se cita en varias ocasiones este trabajo, debido a que es de reciente creación y sirve de base al abordar de cerca el tema de redes sociales y ciberfeminismo.

1.2 Contexto de la investigación

La investigación es de tipo observacional-analítico debido a que no hay intervención del investigador en el tema y se limita a describir, descubrir y medir el problema objeto de investigación y como se encuentra presente en la población de estudio (Veiga de Cabo et al, 2008).

De igual manera, tiene un enfoque cualitativo, debido a que cada persona tiene una manera diferente de ver el mundo y entender las situaciones que conforman la experiencia de cada uno y a través de la investigación, se debe entender el contexto de cada fenómeno u objeto a tratar, como menciona Hernández Sampieri (2018).

II.- Planteamiento del Problema

2.1 Justificación

Con la presente investigación se pretende dar crédito al uso de las redes sociales, tales como Facebook, como foros de difusión, discusión y propuesta de ideas sobre las diferentes corrientes feministas y los derechos que éstas pretenden lograr para beneficio de las mujeres y con el afán de contribuir con un granito de arena para lograr el sueño utópico de la igualdad de género.

Se realiza para concientizar a los ciudadanos en general sobre el creciente problema de la violencia de género, derivado de las prácticas androcentristas y patriarcales que gobiernan en occidente, para con esto lograr una sociedad que conviva de manera conjunta, hombres y mujeres, en las diferentes labores cotidianas.

En específico se busca hacer visibles los diferentes foros de difusión y debate online, en Facebook, dedicados a las prácticas feministas, que existen en la capital del estado de Zacatecas para así hacer conciencia y contrarrestar el androcentrismo global por medio del ciberfeminismo, con el fin de erradicar paradigmas de género.

Además, busca brindar herramientas a la sociedad zacatecana para neutralizar y contrarrestar los conflictos que provoca la persistente desigualdad entre hombres y mujeres en diferentes aspectos sociales. Trata de hacer visibles diferentes problemáticas que se suscitan debido a la persistencia del machismo en diferentes ámbitos de la sociedad y evitar que continúe situándose a la mujer en un rol de ama de casa y madre, y al hombre en el de proveedor y jefe del hogar.

Asimismo, se detallarán los diferentes paradigmas de género, que colocan a la mujer en un papel secundario, de ama de casa y madre; y al hombre en el papel principal de trabajador y proveedor de todo lo necesario en el hogar. Esto con el fin de proponer ideas para cambiar los paradigmas y romper con los roles de género entre los que destaca la división sexual del trabajo.

2.2 Preguntas

2.2.1 Pregunta general

¿Cómo puede contribuir el ciberfeminismo en Facebook a contrarrestar paradigmas de género que sostienen el androcentrismo y el sistema patriarcal?

2.2.2 Preguntas específicas

¿Cuáles son las movilizaciones ciberfeministas contra el androcentrismo en Zacatecas?

¿Cuáles son los valores del sistema patriarcal?

¿Cuáles son los principales paradigmas de género que predominan en las redes sociales en Zacatecas?

¿Qué es y cuáles son las características del ciberfeminismo en Facebook en Zacatecas?

¿Cómo contribuye Facebook al ciberfeminismo en Zacatecas?

2.3 Objetivos

2.3.1 Objetivo general

Identificar y hacer visibles las movilizaciones y el trabajo de difusión ciberfeminista que se da en páginas de la red social Facebook en Zacatecas, como acto de resistencia al sistema patriarcal y que sirvan de ejemplo con temas que contribuyen a contrarrestar paradigmas de género impuestos por el androcentrismo.

2.3.2 Objetivos específicos

- Identificar las movilizaciones ciberfeministas en Facebook que estén en contra del androcentrismo en Zacatecas
- Definir los valores del sistema patriarcal que favorecen el androcentrismo en Zacatecas
- Identificar y diferenciar los principales paradigmas de género que predominan en las redes sociales -Facebook- en Zacatecas
- Determinar las características del significado de ciberfeminismo en páginas de Facebook en Zacatecas
- Hacer visible la contribución del ciberfeminismo en Facebook, como herramienta para contrarrestar el androcentrismo en Zacatecas

2.4 Hipótesis

La práctica del ciberfeminismo en Facebook contribuye a contrarrestar paradigmas de género establecidos por el sistema patriarcal y el androcentrismo global, así como a concientizar al ser humano sobre la necesidad de que exista igualdad entre el varón y la mujer, para así combatir la violencia de género y otros problemas sociales.

2.5 Definición del problema

El sistema patriarcal derivado del androcentrismo global establece roles y paradigmas de género que pueden contrarrestarse a través del ciberfeminismo en páginas de Facebook.

2.5.1 Matriz de coherencia epistemológica

De acuerdo con la metodología de investigación utilizada en el presente trabajo (Zepeda del Valle y Pesci Gaitán, 2018), se muestra una tabla a través de la cual se busca mantener la congruencia entre las categorías principales de la investigación; el problema objeto de investigación, las preguntas, objetivos y la hipótesis, anteriormente planteadas.

Problema	Preguntas de Investigación	Objetivos Específicos	Objetivo general	Hipótesis
El sistema patriarcal derivado del androcentrismo global establece roles y paradigmas de género que pueden contrarrestarse a través del ciberfeminismo en páginas de Facebook.	¿Cuáles son las movilizaciones ciberfeministas contra el androcentrismo en Zacatecas?	Identificar las movilizaciones ciberfeministas en Facebook que estén en contra del androcentrismo en Zacatecas	Identificar y hacer visibles las movilizaciones y el trabajo de difusión ciberfeminista que se da en páginas de la red social Facebook en Zacatecas, como acto de resistencia al sistema patriarcal y que sirvan de ejemplo con temas que contribuyen a contrarrestar paradigmas de género impuestos por el	La práctica del ciberfeminismo en Facebook contribuye a contrarrestar paradigmas de género establecidos por el sistema patriarcal y el androcentrismo global, así como a concientizar al ser humano sobre la necesidad de que exista igualdad entre el varón y la mujer, para así combatir la violencia de
	¿Cuáles son los valores del sistema patriarcal?	Definir los valores del sistema patriarcal que favorecen el androcentrismo en Zacatecas		
	¿Cuáles son los principales paradigmas de género que	Identificar y diferenciar los principales paradigmas de		

	predominan en las redes sociales en Zacatecas?	género que predominan en las redes sociales - Facebook- en Zacatecas	androcentrismo.	género y otros problemas sociales.
	¿Qué es y cuáles son las características del ciberfeminismo en Facebook en Zacatecas?	Determinar las características del significado de ciberfeminismo en páginas de Facebook en Zacatecas		
	¿Cómo contribuye Facebook al ciberfeminismo en Zacatecas?	Hacer visible la contribución del ciberfeminismo en Facebook, como herramienta para contrarrestar el androcentrismo en Zacatecas		

III.- Marco teórico-conceptual

En este apartado se conceptualizan y definen los cinco temas principales de la investigación con sus diferentes subtemas y apartados, derivados de las categorías, variables e indicadores de análisis que se representan en el Cuadro de Análisis de Coherencia Epistemológica de la página 26.

3.1 El Sistema Patriarcal y sus significaciones

Este sistema tiene su fundamento en un conjunto de valores (Domínguez y González, 2010) y organización social en el cual el poder político, económico y social se encuentra en manos del varón (Puleo, 2005) quien es dueño del patrimonio y los bienes, como lo menciona Chaher (2010).

Esta categoría de análisis está compuesta en primer lugar por la variable “Valores” que se define según López y Orta (2020) como un conjunto de cualidades por las que un individuo es apreciado, las cuales especifican sus sentimientos, intereses y creencias (López Cabrera, 2020). También se puntualiza como la significación o sentido de una expresión o palabra. (*Valor*, s.f).

A su vez, esta variable contiene dos indicadores, uno de ellos es el concepto de Sentido que es la forma particular de entender algo o por el cual se realiza cierta acción (Pérez Porto y Merino, 2010b), asimismo, puede entenderse como lo que significa un objeto respecto a la significación de otras palabras (*Significado y Sentido*, 2017).

El segundo indicador es Significación, que se refiere a la imagen o idea interpretable (*Significación*, s.f.), que da sentido a una palabra, frase o símbolo (Gutiérrez Miranda, 2019), debido a la representación mediadora de la realidad (*Significación*, 2005).

Para continuar, la categoría Sistema Patriarcal se compone, en segundo lugar, de la variable Organización Social que es una institución o agrupación de personas que mantienen ciertas relaciones sociales (*Organización Social*, 2021) con inquietudes, intereses y opiniones en

común, cuya finalidad es planificar estrategias para lograr objetivos y metas en beneficio de un grupo de personas o una comunidad (*Significado de Organización Social*, 2017) a partir de elementos e ideas compartidas (Navarro, 2009).

La variable Organización Social consta de dos indicadores, el primero es Institución que se define como la forma de organización humana que implica cierta relación entre las personas que lo componen (*Institución*, 2021) y que cumple una función específica en la sociedad bajo ciertas normas (*Significado de Institución*, 2018) y principios morales y académicos, además de doctrinas impartidas (Yirda, 2021a); y el segundo, que es Planificar Estrategias, un proceso sistemático en el que se implementan planes para alcanzar ciertos objetivos (Quiroa, 2020), como una herramienta que permite establecer el camino que se debe recorrer para alcanzar las metas (Roncancio, 2018).

3.2 Desglosando el concepto de Androcentrismo

Tal y como lo describe Guevara (2019), el término Androcentrismo se refiere a la práctica de otorgar al varón una posición central en el mundo desde ámbitos como el social, la cultura y la historia, lo que conlleva a la invisibilidad de las mujeres (Ezpetá, 2011) al dejar de lado sus aportaciones y contribuciones a la sociedad (Martínez García, 2018).

El Androcentrismo se divide en tres grandes rubros. Primeramente el concepto de Varón que se define como un integrante de la especie humana (*Varón*, s.f.) de sexo masculino (Schroten, 2005), sin importar si es adulto o niño (Rafferty, 2019).

El concepto de Varón, a su vez se representa con el término Sexo Masculino que se refiere a todo lo que permite reconocer e identificar conductas varoniles (Pérez Porto y Gardey, 2009b), además de que posee el aparato reproductor que es capaz de insertar espermatozoides en un ovulo contenido en un ovario femenino, para crear un cigoto que, tras un proceso de maduración se convertirá en un embrión que resultará en un embarazo (Yirda, 2021b).

Los otros dos temas del Androcentrismo son: mundo y sociedad. La palabra Mundo se refiere a cualquier planeta que alberga seres vivos y especies, tal como el planeta tierra (*Mundo*, s.f.)

y su entorno, que comprende la naturaleza, el universo físico, humano y social (Roth, 2000) donde estamos viviendo como sujetos funcionantes como lo describe Hernández Guerra (2021).

Dentro de este tema se encuentra el apartado denominado Entorno que se define como aquella circunstancia o factor que rodea a un objeto, persona (Deborah, 2015) o colectividad y que influye en su desarrollo o estado (*Definición de ENTORNO*, s.f.).

Y como última sección en el tema de Androcentrismo se considera el concepto de Sociedad que es un conjunto activo de individuos que se relacionan para organizar una actividad deportiva, cultural o de ocio (*Sociedad*, s.f.) y que comparten una misma civilización y cultura en un determinado tiempo y espacio, bajo ciertas reglas de organización jurídica y consuetudinarias (Gallego Henao, Ramírez Camargo y Hencker Serna, 2017).

Dentro del concepto de Sociedad, para la presente investigación se definen tres subtemas, el más importante, Reglas de Organización Jurídica que son las normas y leyes de conducta, establecidas por el gobierno a través de sus órganos legislativos y que contienen sanción en caso de incumplimiento (Hilda, 2019). De éstas se deriva la creación de órganos y organismos públicos (Roldán Xopa, 2004) y corporativos de los distintos niveles de administración (*Normas de Organización*, 2004).

Los siguientes subtemas son:

- **Actividades Culturales:** todas aquellas acciones, que organiza y desarrolla un determinado grupo cultural (*Actividades Culturales*, 2019) para desarrollar, difundir y fomentar la cultura de un grupo o sector social (Sepúlveda, 2019).
- **Actividades Deportivas:** Movimiento del cuerpo humano que implica un esfuerzo físico, competición, oposición, juego y acción (Rodríguez Ribas, 2010), que supone una disciplina (Pérez Porto y Gardey, 2015a) y se considera una herramienta para prevenir enfermedades y mantenerse sano (*Actividades Deportivas*, s.f.).

3.3 Descifrando los Paradigmas de Género

La categoría “Paradigmas de Género” es un término que ha contribuido de forma considerable en esta investigación y en general, en los estudios de género, en el que se cuestionan las relaciones de poder entre mujeres y hombres, y promueve la idea de que la violencia, discriminación e inferioridad hacia la mujer es justificable debido a sus diferencias biológicas respecto al hombre (Mora Bleda, 2013), por lo cual se consideran atributos masculinos la brusquedad, el egoísmo y la competitividad, y del sexo femenino la delicadeza, la tranquilidad y la belleza (Demier, 2020).

Dentro de esta categoría se identifican cuatro variables, la primera de ellas es la palabra Brusquedad que se define como la acción de una persona que procede de manera agresiva y dice cosas en tono descortés (*Brusquedad*, s.f.), además, tiene como característica el ser tosco, violento y áspero (*Definición de Brusquedad*, 2011) con una conducta poco amable y falta de suavidad (*Descripción del término brusquedad*, 2016).

A su vez, la variable Brusquedad agrega a la investigación cuatro indicadores; uno de ellos es la palabra Agresivo que se define como una práctica, actitud o modo de comportamiento humano que tiende a la violencia verbal o física hacia otros (Bembibre, 2010). Es una forma de actuar exclusiva del humano puesto que los animales actúan de manera instintiva y bajo un patrón de comportamiento (Ferrer, 2015). El indicador número dos es Descortés que se refiere a una actitud inadecuada que se caracteriza por la falta de amabilidad y cortesía (*Descortés*, s.f.).

El tercer indicador de la variable Brusquedad es Tosco: adjetivo calificativo de una persona que carece formación académica, alfabetización, o buenos modales (Pérez Porto y Gardey, 2015b), sin doctrina ni enseñanza (*Tosco*, 2010) y que tiene un comportamiento poco refinado (*Definición de TOSCO*, s.f.).

Como último indicador de esta variable se tiene el vocablo “Conducta” que se puntualiza como un comportamiento recurrente vinculado con la personalidad de quien lo muestra

(Ramos, 2014). Sin embargo, con base en la categoría Paradigmas de Género y la variable que se refiere a la Brusquedad, y para efecto de cumplir los objetivos de la presente investigación se refiere, tal como lo describen Tovar Pinela y Meza Solís (2021), al resultado de una educación poco eficiente que no ha sentado las bases de una persona con buenas relaciones sociales de convivencia, debido a la influencia de diversos factores psicosociales, comportamiento en el cual la publicidad y los medios de comunicación juegan un papel importante porque presentan estereotipos de lo que debe ser un hombre y una mujer.

La segunda variable de la categoría Paradigmas de Género es el término Egoísmo el cual es un antivalor, derivado del vocablo Ego que en psicología se refiere a una instancia mental en la que la persona tiene autoconocimiento de sí misma (Tilio, s.f.) de acuerdo a su absoluta conveniencia (Pérez Porto y Gardey, 2009a), atentando contra la solidaridad social y fomentando el individualismo en las relaciones humanas (*Concepto de egoísmo*, s.f.).

La variable Egoísmo contiene un indicador: Individualismo. Éste se define como una tendencia filosófica, moral o política que tiene como valores principales la autosuficiencia y autonomía de una persona (*Individualismo*, 2021) manteniéndose al margen de las normas generales establecidas por el Estado (Pérez Porto y Merino, 2011) lo que lo lleva a actuar y pensar bajo sus propios criterios y con independencia (*Significado de Individualismo*, 2018).

Como tercera variable de la categoría Paradigmas de Género se explica el término Competitividad que es la capacidad de una organización o persona para desarrollar ventajas respecto a sus rivales (Roldán, 2016), para la consecución de un determinado fin como lo conceptualiza Chalén (2021) o para alcanzar un objetivo (Pérez Porto y Merino, 2016).

Capacidad y Rivalidad son los dos indicadores que miden esta variable. El primero se detalla como la cualidad o aptitud de ser capaz para algo determinado (*Significado de Capacidad*, 2018), ya sea una entidad, institución, persona o incluso, un objeto (Duarte, 2018).

Por último, la variable Delicadeza, a saber, término vinculado a la finura, suavidad o la sutileza (Pérez Porto y Merino, 2010a) que permite nombrar al exquisito miramiento en la

acción o en las palabras hacia las personas o las cosas (Castro Fernández de Lara, 2019). Su único indicador, para la presente investigación es el término Acción referido como la realización de un hecho o acto (*Significado de Acción*, s.f.) dejar la pasividad para pasar a hacer algo (Pérez Porto y Gardey, 2009c) que normalmente indica un cambio de situación o de estado e implica movimiento (*Acción*, s.f.).

3.4 Conversando sobre Ciberfeminismo

Uno de los temas principales de esta investigación es el Ciberfeminismo que se explica como un movimiento en Internet encaminado a hacer visibles las brechas de género existentes el cual permite expresar ideas de resistencia y reivindicación de la mujer frente al patriarcado, generando interacciones en línea y *off-line* (Sádaba y Barranquero, 2019) y describe la filosofía feminista contemporánea (*Ciberfeminismo* s.f.).

Dentro de este tema se conceptualizan cuatro apartados principales, el primero de ellos es el término Movimiento que se refiere a una agrupación no formal de organizaciones o personas (Campos, 2014) que proceden bajo un cierto comportamiento colectivo de manera poco organizada (Revilla Blanco, 1996) y que lucha contra un adversario en concreto (Touraine, 2006).

Por su parte, este apartado se compone del subtema Comportamiento Colectivo que es una forma de actuar voluntaria enfocada a una meta (González, 2015) de manera espontánea y organizada (Javaloy, Espelt y Rodríguez, 2007), en la que las personas proceden colectivamente pasando por alto las normas institucionales establecidas (Recinos, 2020).

El concepto Internet, es otro de los temas torales en los que se divide la categoría Ciberfeminismo, éste se traduce como un conjunto de redes autónomas e independientes, interconectadas a nivel mundial (Donoso, García, Gargallo y Martínez, 2021) que utiliza un tipo de protocolos (*Internet*, s.f.) con lo que se abre la posibilidad de que millones de personas transmitan información y estén conectadas a los diferentes servidores cuya red se da en forma de tela de araña (Ramírez, 1999).

Internet, tiene como subtema el término Transmitir información el cual se especifica como un movimiento de información codificada (Emmert, 2013) mediante el cual se transfieren y reciben datos entre dos o más puntos (*Transmisión de datos*, s.f.) el cual se efectúa empleando ondas electromagnéticas a través de un canal que puede ser un medio físico (Zarate, s.f.).

Un tema fundamental en la categoría de Ciberfeminismo es la expresión Brechas de Género que surge como el resultado de ideologías y tradiciones culturales de la sociedad por las cuales a la mujer se le impide desarrollar sus capacidades en diferentes ámbitos, además no se le permite preservar sus libertades como lo describen Vázquez Parra, Arredondo Traperero y De la Garza (2016), ni tener el derecho a oportunidades para obtener mayor remuneración por el trabajo, lo que marca desigualdad entre hombres y mujeres (Martínez Plasencia y Curbelo Alonso, 2020).

El apartado Brechas de Género, a su vez, se representa con dos subtemas: Desigualdad entre hombres y mujeres; que se da cuando una persona, por lo regular de sexo femenino, es discriminada por otros individuos debido a su género (Yanes Watson, 2017); y el término Remuneración que, como lo explica Pedrosa (2017) es todo tipo de retribución, pago o contrapartida que se ofrece a una persona, por realizar algún trabajo o servicio, en algún determinado lugar y/o en un tiempo específico (Hernández, 2019).

Por último, dentro de la categoría ciberfeminismo se conceptualiza el apartado Mujer cuyo significado es: ser humano de sexo femenino, que tiene diferencias biológicas con el varón (Domínguez-Rodrigo, 2004) principalmente en la anatomía genital y por poseer senos (Mujer, 2021).

Asimismo, la variable Mujer se divide en los subtemas Sexo Femenino que es todo aquello que resulta perteneciente, característico, propio o relativo a las mujeres (Victorio López y Sabán Ical, 2015) y que representa los rasgos esenciales de la femineidad (Ucha, 2011); y Diferencias Biológicas que son distinciones entre las hormonas y cromosomas, así como en los órganos internos y externos de la mujer y el varón (Borja, 2014).

3.5 Facebook como herramienta de difusión ciberfeminista

La última categoría que resalta en la presente investigación es el concepto de Facebook, una red social que actualmente ha llegado a ser una gran compañía estadounidense, puesta en funcionamiento el 4 de febrero de 2004 por el estudiante de Harvard, Mark Zuckerberg, tras el objetivo de crear un lugar en línea en el que los alumnos tuvieran oportunidad de comunicarse fluidamente y compartir contenidos (Peralta Flores, García Sieszar y González Téllez, 2019). Las incesantes derivaciones en sus políticas de privacidad hacen que muchos se cuestionen la seguridad de publicar en ella (Matus Blandón, 2019).

La categoría Facebook se divide en dos variables, la primera de ellas es el término Red Social que alude a una página web con cierta estructura social formada por internautas relacionados bajo algún criterio, tal como lo expresan Romero Borges, Peralta Albolaez, Rojas Machado y Rivas Corría (2018), que podrían ser definidos como actores sociales (Requena Santos, 1989), que intercambian contenidos multimedia e información personal a través de Internet (*Definición de RED SOCIAL*, s.f.).

La variable Red Social por si misma se compone de tres indicadores: Página Web, que se explica como un documento electrónico o digital de carácter multimedia accesible desde cualquier navegador con acceso a Internet (Peiró, 2019) desde una tableta electrónica, un teléfono celular inteligente, una computadora portátil o de escritorio, que se utiliza para promover información de interés, productos o servicios (*¿Qué es una página web?*, s.f.).

El segundo indicador es la expresión Actores Sociales que son sujetos o grupos activos que interactúan en la sociedad que por propia iniciativa realizan acciones y hacen propuestas que impactan a nivel social, tal como lo expresan Hernández Vales, Azorín Domínguez, Hernández Herrera, y Cudeiro (2012). Son poseedores de recursos que les permiten actuar con visión hacia la defensa de intereses de los integrantes del grupo social al que pertenecen identificando necesidades prioritarias (Cacciutto y Barbini, 2011) que inciden en procesos políticos, económicos y culturales de la comunidad (Pérez Porto y Gardey, 2015c).

El último indicador de esta variable es el término Contenidos Multimedia que como generaliza Duro Limia (2020), son piezas informativas visuales que comunican un mensaje de manera gráfica, divididas en elementos como el texto, la imagen, el sonido, el video y la animación, que son utilizados a través de Internet o en medios físicos electrónicos (*Contenidos Multimedia*, s.f.).

La segunda variable de la categoría Facebook es el concepto de Comunicación que se define como un proceso de intercambio consiente de información entre dos o más personas (Thompson, 2008) que viene desde un emisor que es capaz de codificarla hasta un receptor que la decodifica en un medio físico en un determinado contexto (Camacho López, 2012).

Por su parte, la variable Comunicación cuenta con cuatro indicadores:

- 1) Emisor: una de las dos partes fundamentales del proceso de comunicación (García, 2016) que emite un mensaje (*Significado de emisor*, 2016) por medio de un canal determinado hacia un receptor (Bembibre, 2019).
- 2) Receptor: aquella máquina, persona, aparato u organismo que recibe la información emitida por el emisor (González, 2018).
- 3) Medio Físico: es el encargado de enviar señales eléctricas para transmitir información (Romero Ternero, 2005).
- 4) Contexto: conjunto de situaciones, elementos y circunstancias durante un proceso de comunicación donde se produce un mensaje (*Significado de Contexto*, 2021).

3.5.1 Análisis de páginas feministas de la capital del estado de Zacatecas en la red social Facebook

Basada en la metodología propuesta por Núñez Puente, Vázquez Cupeiro y Fernández Romero (2016), se llevó a cabo la búsqueda e identificación de páginas de la red social Facebook que en la capital del estado de Zacatecas se dedican a difundir temas feministas y que sirven de foro para la comunicación entre mujeres interesadas y activistas quienes, además, utilizan el sitio web para concretar reuniones y programar movilizaciones como las marchas masivas en pro de los derechos de la mujer.

A partir de la consulta de algunas páginas en la red social, surgieron otras más que estaban entrelazadas y trataban temas feministas. El rastreo de los sitios en línea llevó a localizar 10 páginas de Facebook de las cuales se seleccionaron 3 para realizar el análisis. En primer lugar, una de las más populares: Aquelarre Zacatecas (ver anexo B); después Nantzin Zacatecas (ver anexo C), otro sitio con amplia afluencia de usuarios y publicaciones, y Colectiva Resistencia Radical Zacatecas (RRZ) (ver anexo D), creada apenas el 11 de julio de 2020 y ya cuenta con más de 25 mil 540 *me gusta* en Facebook.

Esta página tiene como logotipo en su foto de perfil la imagen de una mujer con un pasamontañas morado y un paliacate verde que le sobresale del cuello, en la parte superior se aprecia la leyenda “RESISTENCIA RADICAL ZACATECAS” y se describe como “una colectiva de mujeres jóvenes, feministas radicales y abolicionistas del Estado de Zacatecas, México”. La portada del sitio llama la atención y es ligeramente agresiva a la vista. Se trata de varias mujeres con pasamontañas morados y los ojos de diferentes colores llamativos. Los pasamontañas parecen tener cuernos.

Aquelarre Zacatecas, desde su propio nombre indica que se trata de alguna forma de protesta. En la foto de perfil de la página aparece un corazón de color rosa sobre un fondo amarillo. Dentro del corazón se expresa la leyenda “Siempre sorora, nunca insorora”, lo cual hace referencia a la sororidad, término derivado de la palabra hermana que representa la alianza entre mujeres debido a que todas hemos experimentado algún tipo de opresión, eliminando así

la enemistad entre mujeres y permitiendo la amistad (Pérez, 2009), para vencer al sistema patriarcal a través de las diversas formas de protesta y lucha.

La página tiene más de 11 mil 240 *likes* y parece no tener logotipo ya que en sus fotos de perfil no aparece alguno, ni en la página de Instagram, de reciente creación. Se describe como una “colectiva de mujeres con la idea radical de que somos personas. Luchamos por nuestros derechos y los defendemos para que sean respetados, hasta que la dignidad se haga costumbre”.

De los tres sitios que se analizaron, Nantzin Zacatecas es el que cuenta con más *me gusta* en su página de Facebook, con más de 30 mil 830, además es la página que tiene más interacciones de sus usuarios y publica con mayor frecuencia que las dos anteriores.

Ésta sí cuenta con un logotipo que se observa en su foto de perfil, el cual consiste en la forma de una mujer con un paliacate en la cara, quien parece estar cargando a un infante, en la parte de abajo se aprecia la leyenda NANTZIN, esto en colores morado y blanco. Se describe como un espacio de madres feministas que brindan apoyo a “mujeres, niños, niñas y adolescentes; en situación de vulnerabilidad; de escasos recursos y víctimas de diversas violencias”.

Los contenidos de las 3 páginas son muy similares y van desde anuncios para localizar mujeres desaparecidas, memes en contra del patriarcado (ver anexo E) y sus prácticas sociales, imágenes con frases impulsoras del feminismo, videos de mujeres que relatan sus historias, así como avisos sobre reuniones y marchas.

En este sentido, el pasado 28 de septiembre de 2021 las diferentes colectivas feministas del estado de Zacatecas invitaron a los usuarios de sus páginas a participar en la *Marcha Separatista por el Aborto Legal, Seguro y Gratuito* que se llevó a cabo en la capital del estado de Zacatecas en conmemoración del *Día de Acción Global para el Acceso al Aborto Legal y Seguro*, utilizando un mismo cartel que se difundió en las tres páginas analizadas (ver anexo F). Cabe señalar que en la página en Facebook de Aquelarre Zacatecas no aparece esta publicación debido a que se publicó en el sitio en la red social Instagram.

IV.- Marco Metodológico

La presente, se trata de una investigación descriptiva, con enfoque cualitativo ya que como señala Chárriez Cordero (2012), produce información interpretativa y descriptiva a partir de lo que las personas escriben y hablan con sus propias palabras, con el comportamiento observado. Además, como se ha mencionado a lo largo del trabajo, la metodología de la presente investigación se realizó con base en la propuesta que hacen los doctores Zepeda del Valle y Pesci Gaitán (2018) en el artículo titulado *La matriz de operacionalización del problema científico: Una herramienta para asegurar la coherencia epistemológica*.

4.1 Métodos y técnicas

Para esta investigación se utilizó la técnica de la *entrevista semiestructurada* que es recomendada a fin de no imprimir dominio sobre las personas participantes, creando un ambiente coloquial que facilita la comunicación de los que interactúan en ella (Ozonas y Pérez, 2004); utilizando un *muestreo por conveniencia* que como señalan Casal I Fàbrega y Mateu de Antonio (2003) se basa en la selección de forma aleatoria, de una persona o grupo que tenga características parecidas o iguales a las de la población objetivo y de acuerdo a estos autores, en este tipo de muestreos la representatividad la determina el investigador de modo subjetivo, quedando incluidas en dicha muestra tres mujeres expertas en los temas en cuestión; una de ellas experta en temas de género, una psicóloga experta en el tema de feminismo y una mujer activista y administradora de una página feminista de la red social Facebook.

A fin de definir las categorías de análisis a utilizar en la presente investigación, se realizó un proceso de operacionalización de categorías y variables, derivadas del problema objeto de investigación, mismas que se identificaron de acuerdo con el Cuadro de Análisis de coherencia epistemológica realizado (Zepeda del Valle y Pesci Gaitán, 2018), que se muestra en la siguiente página y a partir del cual también se diseñaron los instrumentos de recopilación de información, que para el caso de este trabajo, consistieron en tres guías de entrevista, diseñadas específicamente de acuerdo al perfil de cada experta entrevistada y las cuales se presentan en los anexos del trabajo (ver anexos G, H, I).

4.2 Cuadro de análisis de coherencia epistemológica

El siguiente cuadro presenta el total de categorías, a saber, Sistema Patriarcal, Androcentrismo, Paradigmas de Género, Ciberfeminismo y Facebook, con sus respectivas variables e indicadores de análisis que se observan durante el presente trabajo, los cuales, a su vez, permitieron la realización de los instrumentos de investigación para el levantamiento de la información cualitativa que da sustento científico al documento.

Categorías	Variables	Indicadores
Sistema Patriarcal	Valores	- Sentido - Significación
	Organización social	- Institución - Planificar estrategias
Androcentrismo	Varón	- Sexo masculino
	Mundo	- Entorno
	Sociedad	- Reglas de organización jurídicas - Actividad cultural - Actividad deportiva
Paradigmas de género	Delicadeza	- Acción
	Brusquedad	- Agresivo - Descortés - Tosco - Conducta
	Egoísmo	- Individualismo
	Competitividad	- Capacidad - Rivalidad
Ciberfeminismo	Movimiento	- Comportamiento colectivo

	Internet	- Transmitir Información
	Brechas de género	- Desigualdad entre hombres y mujeres - Remuneración
	Mujer	- Diferencias biológicas - Sexo femenino
Facebook	Red social	- Página web - Información personal - Contenidos multimedia - Actores sociales
	Comunicación	- Emisor - Receptor - Medio físico - Contexto

4.3 Matriz de elaboración de instrumentos de investigación

Esta tabla muestra las preguntas que sirvieron de base para realizar las guías de entrevista que se aplicaron a las tres expertas entrevistadas para el presente trabajo de investigación. se divide en la parte del indicador del cual se deriva en segundo lugar la pregunta, seguida de la fuente de información y el instrumento que se utilizó para recolectar los datos que, para el caso del presente trabajo se trata solo de cuestionarios para guías de entrevista.

Indicador	Pregunta	Fuente de información	Instrumento
Sentido	¿Cuál es el sentido que se le da a los valores sociales en el sistema patriarcal?	Experto en género	Cuestionario
Significación	¿Cómo llegó el patriarcado a tener la significación que ahora se le da?	Experto en género	Cuestionario
Institución	¿Cómo podría definirse el patriarcado como institución?	Experto en género	Cuestionario
Planificar estrategias	¿Qué estrategias se pueden planificar desde la organización social para contrarrestar el patriarcado?	Administradora de página feminista en Facebook	Cuestionario
Sexo masculino	¿Qué papel juega el sexo masculino en el	Experto en género	Cuestionario

	androcentrismo?		
Entorno	¿En qué entorno se desarrolló el androcentrismo?	Experto en género	Cuestionario
Reglas de organización jurídica	¿Qué reglas de organización jurídica podrían cambiarse para contrarrestar el androcentrismo?	Experto en género	Cuestionario
Actividad cultural	¿Qué actividades culturales podrían servir para contrarrestar el androcentrismo?	Experto en género	Cuestionario
Actividad deportiva	¿Qué actividades deportivas podrían contribuir a contrarrestar el androcentrismo?	Administradora de página feminista en Facebook	Cuestionario
Acción	¿Por qué se establece como paradigma de género que la mujer debe tener acciones delicadas?	Psicóloga	Cuestionario
Agresivo	¿Por qué se dice que un varón es agresivo por naturaleza?	Psicóloga	Cuestionario
Descortés	¿Qué lleva a un varón a	Psicóloga	Cuestionario

	ser descortés de acuerdo a los paradigmas de género?		
Tosco	¿Por qué se ve como algo normal que un varón sea tosco?	Psicóloga	Cuestionario
Conducta	¿Por qué en el varón es normal una conducta de lo brusco?	Psicóloga	Cuestionario
Individualismo	¿Por qué el egoísmo hace prevalecer el individualismo en las relaciones humanas?	Psicóloga	Cuestionario
Capacidad	De acuerdo a los paradigmas de género ¿quién tiene mayor capacidad competitiva, el varón o la mujer y por qué?	Psicóloga	Cuestionario
Rivalidad	¿Cuál es la mayor rivalidad entre el género masculino y el femenino?	Psicóloga	Cuestionario
Comportamiento colectivo	¿Por qué el feminismo conlleva un determinado	Administradora de página	Cuestionario

	comportamiento colectivo?	feminista en Facebook	
Transmitir información	¿Cuál es el papel de la internet como canal para transmitir información en el feminismo?	Administradora de página feminista en Facebook	Cuestionario
Desigualdad entre hombres y mujeres	¿Cuáles son las brechas que enmarcan la desigualdad de género de acuerdo al feminismo?	Administradora de página feminista en Facebook	Cuestionario
Remuneración	¿Por qué una mujer recibe menos remuneración que un varón por el mismo trabajo?	Experto en género	Cuestionario
Diferencias biológicas	¿Cuáles son las principales diferencias biológicas entre el varón y la mujer?	Experto en Género	Cuestionario
Sexo femenino	¿Qué papel juega el sexo femenino en el ciberfeminismo?	Administradora de página feminista en Facebook	Cuestionario
Página web	¿Cómo funciona la red social Facebook como página web para practicar activismo feminista?	Administradora de página feminista en Facebook	Cuestionario

Información personal	¿Cómo funciona Facebook como foro de intercambio de información personal y cuáles son las posibles consecuencias?	Administradora de página feminista en Facebook	Cuestionario
Contenidos multimedia	¿Qué contenidos multimedia podría publicarse en Facebook para erradicar paradigmas de género?	Administradora de página feminista en Facebook	Cuestionario
Actores sociales	¿Cuál es el conjunto de actores sociales del feminismo en Facebook?	Administradora de página feminista en Facebook	Cuestionario
Emisor	¿Cómo se da la comunicación entre el emisor y el receptor en foros feministas de Facebook?	Administradora de página feminista en Facebook	Cuestionario
Receptor			
Medio físico	¿Cuáles son los medios físicos a través de los cuales se da el proceso de comunicación del feminismo en Facebook?	Administradora de página feminista en Facebook	Cuestionario
Contexto	¿En qué contexto se	Administradora	Cuestionario

	desarrolla la comunicación del feminismo a través de Facebook?	de página feminista en Facebook	
Tecnología	¿Cómo ha contribuido la tecnología en la difusión de contenidos feministas en Facebook?	Administradora de página feminista en Facebook	Cuestionario
Orientar	¿Cómo orientan los contenidos de Facebook sobre feminismo a los usuarios?	Administradora de página feminista en Facebook	Cuestionario

4.3 Construcción de instrumentos de investigación

Como se señaló anteriormente, a partir de las categorías y variables de análisis identificadas, se construyeron los instrumentos para la recopilación de la información, los cuales se validaron a través de la revisión y aportación de observaciones de tres expertos en el tema de Comunicación y en Metodología de la investigación, para posteriormente ser aplicados a las tres mujeres que aportaron datos e información, por medio de las guías de entrevista (ver anexos G, H, I), que contienen los cuestionarios diseñados para cada una de ellas, de acuerdo a los requerimientos de la presente investigación.

V.- Presentación y análisis de resultados

En las siguientes tablas se muestra el análisis de los resultados obtenidos de cada entrevista realizada a las expertas seleccionadas a través del *muestreo por conveniencia* (Casal I Fàbrega y Mateu de Antonio, 2003). Las tres entrevistadas son originarias de la capital del estado de Zacatecas; una de ellas, experta en materia de Género, la siguiente una psicóloga especializada en Feminismo y la tercera mujer es una joven administradora de una página en la red social Facebook con contenido feminista. Todas ellas, además, son activistas feministas y practican el ciberfeminismo.

5.1 Entrevista realizada a una mujer experta en el tema de género

Pregunta	Respuesta	Análisis
¿En su opinión, qué papel juega el sexo masculino en el androcentrismo?	De hecho, cuando se habla de androcentrismo se habla de conductas y no de personas; si bien las conductas de que hablamos son más frecuentes y visibles en los hombres no se refieren exclusivamente a ellos. Es decir, el androcentrismo es la tendencia a	De acuerdo con la respuesta de la experta es importante considerar que tanto hombres como mujeres contribuimos a mantener las costumbres arraigadas por el androcentrismo, ya que es desde el seno familiar y

	<p>considerar como lo único valioso, de mayor jerarquía y más alta importancia lo masculino, que son atributos más presentes en los hombres. Sin embargo, también las mujeres son partícipes de este pensamiento, ya que creen como correcto el asignarle supremacía a lo masculino y consideran de menor valor los atributos femeninos, presentes mayormente en las mujeres.</p> <p>El papel que juega el sexo masculino es crear ese paradigma y por tanto actuarlo y reproducirlo en la idea de perpetuarlo.</p>	<p>principalmente bajo la educación de la madre de familia es donde se forja la conducta de las personas, y es ahí donde esas costumbres machistas en las que se le da mayor importancia a lo masculino, prevalecen, se hacen cotidianas y normales para la sociedad. Debido a esto, los grupos feministas promueven la educación más libre en los niños, una educación más abierta y que les permita decidir, educación sin violencia y libre de paradigmas de género.</p>
<p>¿Desde su experiencia, en qué entorno social se desarrolló el androcentrismo y cómo se relacionan los géneros en la sociedad androcentrista?</p>	<p>Creo que el androcentrismo es una conducta que aparece con la distribución del trabajo sobre la base del sexo, así desde la prehistoria se determinó que el hombre salía a cazar y la mujer a recolectar, además de que se inició la valoración diferenciada de lo que cada sexo aportaba, desde entonces son más relevantes e importantes las actividades vinculadas a lo masculino como el ejercicio del poder, el trabajo fuera</p>	<p>La división sexual del trabajo, tan mencionada en diferentes textos de estudios feministas, es realmente un punto clave que ha reforzado el androcentrismo a lo largo de la historia de la humanidad. Es evidente que, debido a la complejidad física y la estabilidad emocional que distingue a cada sexo, la mujer puede verse en desventaja, pero en nuestros días vemos</p>

	<p>de casa, los trabajos rudos, entre otros. De lo femenino, se valora solamente su capacidad para la reproducción y el trabajo de cuidados, minimizando el aporte de las mujeres en otros contextos. Desde la prehistoria, hasta la fecha prevalece la misma idea.</p>	<p>como poco a poco el hombre ha tomado roles femeninos dentro del hogar y el ámbito laboral, al igual se ve a más mujeres en lo público, debido a que así lo demanda la economía del hogar, que es difícil que sea sustentada por una sola persona.</p>
<p>¿Considera, en su experiencia, que el androcentrismo marca diferencias entre hombres y mujeres y si es así en qué medida lo hace?</p>	<p>Si, como he mencionado el androcentrismo promueve la valoración diferenciada de lo masculino, que se encarna mayoritariamente en los hombres, y lo femenino, que son conductas más apegadas a las mujeres. Estas diferencias son profundas, pues hacen una distribución de la vida y las posibilidades de desarrollo a partir de la corporalidad con la que nacemos, eso genera una distribución inequitativa del poder, del acceso a los recursos económicos, de los satisfactores del desarrollo y de las oportunidades para desarrollarse plenamente.</p>	<p>Esta respuesta refuerza la idea de que la mujer se encuentra en desventaja con el hombre en varios aspectos de la vida, principalmente en su desarrollo personal ya que la mayoría, hemos sufrido una represión masculina ya sea en el hogar, con la pareja o en el trabajo.</p>
<p>¿Con base en su experiencia,</p>	<p>Si claro, el androcentrismo es una situación que no es natural; es</p>	<p>Aquí resaltan dos puntos muy importantes de aporte a la</p>

<p>considera que las actividades culturales y deportivas podrían servir para contrarrestar el androcentrismo?</p>	<p>decir, es una construcción social, por lo tanto, así como se construyó, es factible deconstruirla. Algunas herramientas para ese proceso pueden ser en efecto las actividades culturales que muestren a mujeres y hombres fuera de los roles tradicionales que la construcción de género les ha asignado. Un proceso similar ocurre con los deportes, en donde las mujeres han ido rompiendo paradigmas y han incursionado en deportes que antes eran considerados masculinos como el esgrima, el levantamiento de pesas, el futbol, el box y las artes marciales, entre otros. Es importante señalar, que estas actividades deberán ser acompañadas de un sistema educativo, que de manera sistemática y deliberada desmonte las conductas asociadas al androcentrismo, este proceso educativo deberá ser formal e informal, como los que se dan en la casa, en la calle y en el ámbito laboral.</p>	<p>investigación:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Se mencionan varios ejemplos de actividades que pueden ayudar a contrarrestar paradigmas de género, que es uno de los objetivos de este trabajo. - Expone su apreciación respecto al hecho de que el androcentrismo es un constructo social que es factible destruir a través de actividades culturales y deportivas acompañadas de una educación especial desde la infancia.
---	--	---

<p>Desde su perspectiva, ¿cuál es el sentido que se le da a los valores sociales en el sistema patriarcal y cómo ha contribuido la organización social en la implantación del sistema?</p>	<p>Los valores sociales son cambiantes, se van modificando a través del tiempo y de cultura en cultura; sin embargo, un rasgo común es que en todas las culturas y a lo largo del tiempo, los valores sociales asignan un menor valor a las mujeres, con relación a los hombres, esta situación, el androcentrismo, se reproduce a través de todos los medios: por medio del lenguaje, por medio del acceso a la educación, por medio de la actividad pública, por medio del acceso a la riqueza y ahora también por medio de la comunicación a través del internet y de las redes sociales. Todos estos medios, conforman un sistema jerarquizado, utilizando como referente el acceso al poder. Todas las actividades y medios, sirven para mantener el status quo de la sociedad y la cultura, por lo que en la medida en que la sociedad avanza, el androcentrismo, base del patriarcado, se refuncionaliza.</p>	<p>El hecho de que el sistema patriarcal prevalezca y se refuerce con el androcentrismo se ve reflejado en diferentes aspectos de la vida social, tal como lo menciona la experta, que se refiere a los medios por los cuales se reproduce el androcentrismo, los cuales forman parte de nuestra vida cotidiana. Se menciona el uso de redes sociales e Internet como medios que conforman un sistema de acceso al poder que sigue poniendo a la mujer en un valor menor que al hombre. Tal como lo aseguran Tovar Pinela y Meza Solís (2021), los medios de comunicación masiva, y ahora también las redes sociales, cuyo contenido es difícil de controlar, fomentan el machismo desde temprana edad presentando contenidos en los cuales se presenta a la mujer como ama de casa u objeto sexual.</p>
<p>¿Cómo definiría el patriarcado como</p>	<p>El patriarcado es una institución social que viene desarrollándose</p>	<p>Desde el origen de los tiempos hasta nuestros días, prevalece</p>

<p>institución y cómo considera que llegó a tener la significación que ahora se le da?</p>	<p>desde la prehistoria y consiste en un régimen en el cual el poder lo tienen el hombre; éste se institucionalizó en el imperio romano a través del derecho, que le asignaba al <i>pater familias</i> el poder y el control de todo, incluyendo a su esposa e hijos e hijas, quienes tenían el mismo estatus de otros bienes como el ganado; es decir, se convirtieron en parte de la riqueza del padre, por tanto, eran seres sin derechos. El derecho actual, está basado en el derecho romano, por ello, social e institucionalmente se da al hombre el poder y la toma de decisiones tanto en el ámbito privado y eminentemente en el público, todo ello ha sido reglamentado a través del derecho, el cual tradicionalmente ha sido escrito por hombres, por esa causa, tanto las reglas escritas, constituciones, leyes, reglamentos, como las no escritas, que son los usos y costumbres, les favorecen e intentan mantener el orden social vigente e inamovible.</p> <p>Afortunadamente, la acción colectiva del feminismo y del movimiento amplio de mujeres,</p>	<p>el papel de la mujer como posesión, como ganado, como algo que se puede mercar y de lo cual se puede sacar provecho económico, hecho que fue regulado en el imperio romano y hasta la actualidad es ley en diferentes regiones del mundo. Para contrarrestar al sistema patriarcal se debe atacar el problema de raíz bajo el conocimiento de cómo fueron creadas las leyes que nos rigen y haciendo lo posible, a través de diferentes espacios y ámbitos, por modificar las reglas de organización social a favor del sexo femenino, con el fin de favorecer una sana convivencia entre hombres y mujeres, una convivencia con equidad e igualdad. Es necesaria la consulta ciudadana y un extenso análisis de investigación acerca de cada una de las leyes que nos rigen para así, de poco en poco, erradicar las ideas patriarcales e implantar ideas nuevas de sociedad y de desarrollo</p>
--	---	--

	<p>está transformando esta situación social desde la base y el origen, por ello, uno de los puntos centrales ha sido la modificación de las reglas escritas y no escritas que regulan la convivencia humana para hacerlas más equilibradas y justas.</p>	<p>humano. Como lo menciona la experta en género, el feminismo busca modificar las leyes existentes para contribuir a alcanzar la tan necesaria y urgente igualdad entre los géneros.</p>
<p>¿Cómo podría contribuir el ciberfeminismo a erradicar las ideas y elementos que expresa el sistema patriarcal?</p>	<p>El feminismo igual que todo lo que existe en el mundo real, se ha mudado al ámbito virtual, así surgió el ciberfeminismo, que consiste en utilizar la amplia posibilidad de comunicación y transmisión de ideas a través de medios como el ciberespacio, las tecnologías de la información y las redes sociales, para difundir ideas sobre igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, acceso a las oportunidades de desarrollo, el ejercicio pleno de todos nuestros derechos humanos; incluyendo los derechos sexuales y reproductivos y los derechos políticos; entre muchos otros que tenemos y podemos disfrutar. Evidentemente que un tema que no puede estar ausente, es el de nuestro derecho a una vida libre de violencia, de todas las formas y modalidades de</p>	<p>El ciberfeminismo contribuye a contrarrestar las ideas que expresa el sistema patriarcal ya que facilita una infinidad de posibilidades de comunicación y transmisión de información acerca de temas como los derechos humanos, la no violencia, el acceso a oportunidades de desarrollo y favorece la organización social, ya que a través de las redes y de los distintos espacios de convivencia en línea, se logran acuerdos, reuniones y asambleas feministas, llevando el ciberfeminismo a un carácter también off-line. Algo importante que resalta la experta es que la edad puede o no ser un factor que influye en la participación de las mujeres en el ciberfeminismo, debido a</p>

	<p>violencia; incluyendo las que ya se generan por esa misma vía, denominadas ciber acoso, violencia mediática y violencia digital.</p> <p>El ciberfeminismo, ha permitido la organización y la participación de todas aquellas que se autodenominan feministas para actuar de manera colectiva, organizada y simultánea, de manera mundial, regional, nacional, estatal y hasta municipal, superando las barreras del espacio y hasta del tiempo y abriendo posibilidades para coincidir independientemente de ideologías, saberes, intereses personales y colectivos, así mismo de manera independiente de la raza, la profesión y la orientación sexual; tal vez, la barrera más evidente para la acción colectiva es la edad, ya que esta forma de feminismo es más cercana a generaciones de jóvenes, aunque no estamos exentas de participar las demás.</p>	<p>que muchas mujeres adultas y adultas mayores no están familiarizadas con la tecnología, debido a la brecha digital de género que existe debido a que la mujer tiene menor acceso a las redes sociales, por su condición de madre y ama de casa (Sádaba y Barranquero, 2019).</p>
<p>¿De qué manera el ciberfeminismo haría visible la brecha de género</p>	<p>Pues para empezar, hace evidente que no todas las mujeres tenemos acceso al internet y/o a los dispositivos inteligentes necesarios</p>	<p>Durante la contingencia por la pandemia de Covid 19, en la capital del estado de Zacatecas incrementó hasta 110 por</p>

<p>que se da en el desarrollo humano y en la remuneración por trabajo según el género?</p>	<p>para esta nueva forma de interacción humana, por lo que esa es una nueva brecha de amplia incidencia en las posibilidades de desarrollo individual, dado que hoy la vida transcurre en estas nuevas tecnologías; de hecho, han sido fundamentales para transitar la etapa de reclusión a la que obligó la pandemia.</p> <p>La brecha de género es evidente, pues si en las familias solo existe un dispositivo electrónico, se privilegió el uso por parte del jefe de familia y de las hijas e hijos, pasando las mujeres como siempre, hasta el último momento en su uso, lo que evidentemente repercutió en su acceso a recursos económicos al trabajar desde casa.</p> <p>Además, en el contexto de pandemia, es conocido que a quienes son dueñas de un teléfono celular, se les dejaba sin acceso a internet o se los retiraron para que no pudieran comunicar las agresiones.</p>	<p>ciento el índice de violencia contra mujeres por parte de su pareja, tal como lo redacta Reyna (2021) al detallar que para mediados del mes de junio de 2021 se había atendido a más de 90 mil 700 mujeres en esta situación, a nivel estatal.</p> <p>El poco o nulo acceso a internet y a las redes sociales contribuyó al incremento de las agresiones al no poder ser denunciadas a tiempo, porque, como lo menciona la entrevistada experta en género, mujeres fueron despojadas de sus teléfonos celulares para que no pudieran dar parte a las autoridades de los abusos durante el confinamiento. En lo que respecta a la remuneración por trabajo, en esta misma contingencia sanitaria, la mujer, al tener poco o nulo acceso a los dispositivos electrónicos perdió la posibilidad de obtener recursos extra por trabajar desde casa.</p>
<p>¿Qué herramientas se podrían implementar a</p>	<p>Creo que las diversas colectivas feministas, así como las instituciones deben iniciar</p>	<p>La propuesta de la experta en género es de suma importancia y aporte para la presente</p>

<p>través de Facebook para erradicar las ideologías de represión a la mujer y fomentar la igualdad de género?</p>	<p>campañas consistentes para ir transformando los imaginarios sociales que se traducen en roles estereotipados y androcéntricos de género, así como en ir cambiando la visión patriarcal de que las mujeres valemos menos y estamos hechas para el ámbito doméstico, para la maternidad y para vivir subordinadas. Debemos actuar bajo la idea de que si las ideas negativas que se transmiten por redes sociales, así como las noticias falsas son capaces de hacerse virales, iguales posibilidades tenemos nosotras de hacer virales las ideas contrarias; es decir las de respeto, igualdad entre mujeres y hombres, dignidad humana, capacidades e inteligencia de las mujeres y capacidades para hacer cualquier actividad humana y nuestro derecho a vivir libres de violencia.</p>	<p>investigación ya que toca un punto medular que es la transformación necesaria y urgente de los imaginarios colectivos que se han creado a lo largo de los años, con las diferentes sociedades, los cuales ponen a la mujer por debajo del hombre. Asegura que estas nuevas ideas y cambios pueden difundirse a través de las redes sociales y el ciberespacio y hacerse virales para así contrarrestar los paradigmas de género establecidos.</p>
<p>¿Considera que el ciberfeminismo contribuye a aumentar el nivel de participación social de las</p>	<p>Si, ya que, si bien existe una brecha en el acceso a los dispositivos electrónicos, así como en el acceso a internet, los grupos de edad que representan mayor cantidad de mujeres, como las</p>	<p>Es necesaria la retroalimentación que pueda venir de parte de los internautas para crear, dirigir y enfocar de una mejor manera los mensajes y la información</p>

<p>mujeres para disminuir las brechas de género que son resultado de tradiciones culturales?</p>	<p>adolescentes y jóvenes, son quienes tienen esta posibilidad de interacción a través del ciberfeminismo; es decir, la posibilidad de comunicarse con otras mujeres de estos grupos de edad, además de que pueden comunicarse con los hombres jóvenes, para tratar de incidir en ellos. Otra posibilidad de comunicación que ofrece el ciberfeminismo es con padres y madres de familia jóvenes, por lo que puede incidirse en la educación de las nuevas generaciones, para que, desde la niñez comprendan que las niñas son igual de valiosas, esta incidencia puede hacerse tanto con las niñas y niños y las personas adultas que están haciendo crianza de ellas y ellos. Indudablemente, que es necesaria la revisión permanente de lo que pasa en el ciberespacio, ya que las agresiones y comentarios negativos, la violencia digital y mediática nos da indicios de qué están pensando las personas con relación a los derechos humanos de las mujeres, por lo que muestra el imaginario social y eso nos irá dando el pulso</p>	<p>que se difunde en el ejercicio del ciberfeminismo para así poder llegar a más personas y, preferentemente a las personas a las que debe llegar el mensaje. Se ponen como ejemplo padres de familia, jóvenes y adolescentes como público al que deben ir dirigidos los mensajes para así impactar en los niños con ideas nuevas sobre los imaginarios sociales, las cuales le den a la mujer el lugar, el papel y el valor que se merece y que se le ha negado a lo largo de los años, debido a las conductas machistas de las que padece nuestra sociedad, y que, como puntualizan Tovar Pinela y Meza Solís (2021) dichas conductas se deben a diferentes factores psicosociales.</p>
--	--	---

	de hacia dónde deben enfocarse las campañas, los comentarios y la información en general que compartimos como parte de un ejercicio de ciberfeminismo.	
--	--	--

5.2 Entrevista a una psicóloga especializada en Feminismo

Pregunta	Respuesta	Análisis
En su opinión ¿cuál es el paradigma de género que domina en la red social Facebook?	Las redes sociales siguen siendo el reflejo de la sociedad, por lo tanto, se continúa reproduciendo los mismos patrones heteropatriarcales, donde se sigue perpetuando y posicionado a la mujer como un ser inferior, en donde ella debe continuar esforzándose por demostrar y justificar su propia existencia en las redes sociales, situación que no pasa al igual con los hombres. En las redes sociales se continua la explotación de corporeidad de la mujer por medio de retos, sometiéndolas a mayores presiones para cumplir estereotipos de belleza en su cuerpo, maquillaje, vestimenta entre otros, ocasionando presiones en las mujeres que da como resultado diversas y nuevas formas de	La psicóloga entrevistada enfatiza en que las redes sociales son un reflejo de la realidad por lo que se reproducen los mismos paradigmas de género que han prevalecido hasta nuestros días y que continúa la presión sobre la mujer de que debe mantener un estándar de belleza aceptable. Además, toca un tema demasiado relevante para esta investigación y del cual se habla poco en trabajos científicos; la afectación de ideologías sexistas y marginales hacia la comunidad Lésbico, Gay, Bisexual, Transgénero, Travesti, Transexual, Intersexual+ (LGBTTTI), que forman parte de una cultura <i>Queer</i> (Cabello,

	<p>violencia donde las agresiones buscan denigrar y humillar a las mujeres, tomando en cuenta que quien está al frente de estas redes sociales en su mayoría son hombres, reflejando ideologías y patrones determinantes, sesgados y sexistas afectando a las mujeres y a los diversos movimientos lgbttiq.</p>	<p>2019) en la que existen variaciones del género femenino y del masculino (Inchicaqui Gastelumendi, 2019), lo cual rompe por completo con los paradigmas de género establecidos.</p>
<p>La red social Facebook, en virtud de sus características ¿ofrece un espacio para la expresión de conductas ciberfeministas y androcentristas?</p>	<p>Ofrecen amplias oportunidades de crecimiento y desarrollo para los diversos movimientos sociales, así como también son generadores y promotores de conductas de odio para los mismos. Ésta dependerá del sector en que se desarrolle. Desafortunadamente aún continúa el morbo social que de alguna u otra forma continúa reforzando conductas violentas y promoviendo escenarios androcentristas dejando a un lado o incluso por debajo la posibilidad de la promoción del ciberfeminismo. El ciberfeminismo por medio de Facebook ha permitido llegar a muchas personas con imágenes, frases, lecturas, capacitaciones, videos, favoreciendo el conocimiento del mismo.</p>	<p>Facebook como red social favorece el conocimiento del ciberfeminismo y del feminismo en sí. Como consecuencia también favorece el reforzamiento de ideas androcentristas y patriarcales generando conductas de odio hacia los diferentes movimientos sociales.</p>

<p>¿Considera que las características o conductas toscas, bruscas, agresivas y descorteses son exclusivas del varón?</p>	<p>No, también las mujeres las tienen, pero son más marcadas en el sexo masculino.</p>	<p>Las conductas que se expresan en la situación del androcentrismo están presentes tanto en hombres como en mujeres, debido a la educación heteropatriarcal que prevalece en la sociedad.</p>
<p>¿Considera que el egoísmo es un atributo propio del varón y de ser así de que forma determina su conducta individualista?</p>	<p>La educación sociopatriarcal y los introyectos psicosociales permiten reforzar creencias e ideas que, asignadas a comportamientos y conductas en determinadas personas, por sus genitales al nacer, conforme avanza su crecimiento biológico y desarrollo sociocultural estas ideas son consolidadas como un deber ser, por lo tanto el egoísmo es un comportamiento introyectado en el niño al nacer, que se fortalece con conductas individualistas en el hombre maduro, pero no son atributo propio sino adquirido, reforzando creencias en las que no necesita apoyo de presencias femeninas.</p>	<p>El egoísmo es un atributo adquirido debido a la educación que se le sigue dando al varón y la mujer en la sociedad actual. Ya hemos hablado sobre los diferentes factores psicosociales (Pinela y Meza Solís, 2021) que fomentan las conductas machistas.</p>
<p>De acuerdo a los paradigmas de género existentes</p>	<p>En la actualidad él varón, por que su referente continúan siendo los logros sociales visibles,</p>	<p>La respuesta de la psicóloga parece tener un tinte sarcástico al final en donde</p>

<p>¿quién considera tiene mayor capacidad competitiva, el varón o la mujer y por qué?</p>	<p>capitalistas, mientras que las mujeres aún nos encontramos en la etapa de la prueba, demostrando que podemos con el trabajo externo, es decir, no entramos en la misma categoría pragmática de la competencia que tiene el hombre, nosotras estamos en la categoría de la oportunidad, se nos dio una oportunidad de trabajar en lo público y no hay que desperdiciarla. Por lo tanto el desarrollo psíquico de la mujer no le lleva a competir sino a agradecer que ya puede tener un ingreso económico fuera del hogar.</p>	<p>expresa que como mujer se cuenta con una oportunidad de crecimiento y desarrollo que no se debe desaprovechar, debido a esto la mujer no compete, sino que sigue en la búsqueda de aceptación social.</p>
<p>¿Cuál considera que es la mayor rivalidad entre el género masculino y el femenino?</p>	<p>Principalmente la distribución de las categorías de poder, reconocimiento laboral.</p>	<p>El desempeño de las mujeres en diferentes cargos públicos de los sectores sociales ha incrementado, pero hace falta que se le dé aún más oportunidad de acceso a puestos importantes en la toma de decisiones.</p>

5.3 Entrevista a una mujer administradora de una página feminista en la red social Facebook (ver anexo J)

Pregunta	Respuesta	Análisis
<p>¿Con qué objetivo considera que se crean las organizaciones sociales en el sistema patriarcal?</p>	<p>El objetivo principal es mantenernos vivas y construirnos lejos de las lógicas patriarcales impuestas en nosotras, la colectividad es clave para ello, pues el patriarcado y vivir en un mundo neoliberal implementa el individualismo, del cual nosotras no queremos ser parte, pues nos mantiene alejadas de las otras.</p>	<p>Deconstruir las ideas del sistema patriarcal y evitar el individualismo son objetivos importantes de las organizaciones sociales feministas, que además luchan por una vida libre de violencia y para derrocar el Neoliberalismo que favorece al hombre por encima de la mujer.</p>
<p>¿Qué estrategias se pueden planificar desde la organización social para contrarrestar el patriarcado en el ciberespacio?</p>	<p>El ciberespacio es solamente una herramienta, para difundir información, pero sobre todo, para poder conectar con otras y crear comunidad, que con éxito, se traslada al mundo real.</p>	<p>Conectar con personas que tengan las mismas ideas o que requieran ayuda, o simplemente mujeres y hombres que quieran conocer más acerca de lo que es el feminismo, es uno de los principales objetivos por los cuales se crean las comunidades virtuales que sirven para hacer reuniones de encuentros presenciales entre los participantes de los diferentes foros en línea. Pasar del on-line</p>

		al off-line y hacerlo real (Núñez Puente et al, 2016).
¿De qué manera considera que las mujeres pueden expresar sus inquietudes acerca del patriarcado a través del ciberfeminismo?	Las redes sociales nos ayudan a encontrar a otras mujeres que piensan igual que nosotras, así como la libertad de expresarnos a través de textos, videos, imágenes, etcétera.	La entrevistada hace énfasis en la utilización del ciberfeminismo como herramienta de comunicación con otras personas y difusión de información de contenidos feministas multimedia.
Desde su experiencia ¿cómo funciona Facebook como foro de intercambio de información personal?	Funciona como un intercambio de información y experiencias. Ayuda a llegar a más mujeres que tal vez en el día a día no sería posible conocer.	A través de las redes sociales es fácil conocer personas con los mismos intereses y llegar a un público objetivo por medio de las publicaciones dirigidas.
De acuerdo a su conocimiento ¿cómo funciona la red social Facebook como página web para practicar activismo feminista y cómo contribuye a modificar la estructura social?	Es un medio de comunicación, ayuda a difundir información e ideas, las cuales llegan a mujeres, que se cuestionan las mismas estructuras y poco a poco van cambiando.	Facebook funje como medio de comunicación entre mujeres y los diferentes actores sociales del ciberfeminismo.
Cómo considera que participan e interactúan los internautas en la red social Facebook como foro de activismo feminista?	En páginas, grupos e incluso en mensajes directos, empieza a existir comunicación y a generar redes de apoyo.	En esta respuesta la entrevistada hace mención de algunos canales a través de los cuales es posible que se dé el ejercicio del ciberfeminismo.

<p>¿Cuáles son los actores sociales del ciberfeminismo en Facebook?</p>	<p>Creo que principalmente las colectivas que desde sus páginas generan y socializan información.</p>	<p>Menciona que las colectivas feministas son el actor social más importante en el ciberfeminismo que se da a través de la red social Facebook.</p>
<p>¿Cómo contribuyen Facebook y la tecnología a crear comunidades virtuales de amigos entre activistas feministas?</p>	<p>Ayuda a conectar a mujeres que piensan de la misma manera y a crear lazos entre ellas.</p>	<p>La creación de comunidades virtuales de amigos entre feministas contribuye a crear lazos entre los participantes de las mismas.</p>
<p>En su experiencia ¿Qué papel juega Facebook como medio de comunicación en la transmisión y recepción de información relacionada con el feminismo?</p>	<p>Para mí ha sido clave, ya que gracias a Facebook comencé a informarme respecto al feminismo y otras causas sociales, fue gracias a otras ciberactivistas que yo empecé a serlo.</p>	<p>Gracias a las redes sociales y la Internet es posible la comunicación con personas que tienen intereses en común.</p>
<p>¿Puede describir cómo se da la comunicación entre el emisor y el receptor en foros feministas de Facebook?</p>	<p>Depende del foro o de la página y de quién las administre, en nuestras espacios procuramos que todo sea desde el respeto y que haya intercambio de ideas que puedan enriquecer a quien las lee.</p>	<p>En el caso particular de el espacio que administra en redes sociales la entrevistada, ella hace referencia a que el intercambio de ideas y de información se dé con respeto, lo cual se da a través de la moderación de comentarios que permite la interfaz de la red mencionada.</p>

<p>¿Cuáles son las señales y códigos que se pueden distinguir en la comunicación en páginas feministas en Facebook?</p>	<p>Creo que poco a poco hemos ido construyendo nuestro propio lenguaje, desde colores, memes, canciones, chistes, todo orientado a un sentido feminista.</p>	<p>La utilización de colores como el morado y el verde en los diferentes foros de difusión feminista en redes sociales es un ejemplo de código distintivo del movimiento social a nivel mundial.</p>
<p>¿Cuáles son los principales medios físicos a través de los cuales se da el proceso de comunicación del feminismo en Facebook?</p>	<p>Cuando gracias a facebook o a convocatorias que se lanzan por ahí, se empieza a crear comunidad en la vida real.</p>	<p>Las reuniones físicas entre personas que se conocieron a través de los distintos foros en línea, es el resultado de un proceso de comunicación efectiva.</p>
<p>¿Acerca de qué temas intenta convencer y orientar el feminismo al público de Facebook?</p>	<p>Sobre feminismo, intentamos bajar la información que a veces no es accesible para todas las personas, hacerla más digerible y fácil de comprender.</p>	<p>Meramente los temas que se dan a conocer en estos foros van enfocados al feminismo y su ejercicio.</p>
<p>En su opinión ¿cuál es el objeto de estudio de los contenidos feministas en Facebook?</p>	<p>Llegar a más mujeres y que puedan al igual que nosotras, crear comunidad y cuestionar el sistema en el que vivimos.</p>	<p>El objeto de estudio es la mujer, en sí.</p>
<p>En su experiencia ¿cómo se redactan los textos y cuáles</p>	<p>Como lo mencione antes, nos gusta hacer accesible la</p>	<p>Los contenidos que deben mostrarse en las redes sociales</p>

<p>son las principales imágenes, videos, animaciones y música que se publica en los contenidos feministas de las páginas de Facebook?</p>	<p>información que por mucho tiempo nos fue negada por que la mujer sigue en un lugar inferior al hombre. Intentamos hacer que la teoría feminista sea accesible para todas y que se sientan identificadas con nuestra visión, porque otros mundos si son posibles.</p>	<p>sobre feminismo se basan en la información que se ha ocultado a las mujeres durante la historia de la humanidad.</p>
---	---	---

VI.- Conclusiones

A lo largo de esta investigación se describieron temas importantes en materia de igualdad de género tales como el Androcentrismo, el Sistema Patriarcal y el Ciberfeminismo, movimiento en Internet encaminado a hacer visibles las brechas de género existentes, el cual permite expresar ideas de resistencia y reivindicación de la mujer frente al patriarcado, es el rubro principal del presente trabajo, del cual surgieron variables e indicadores que sirvieron de guía para la metodología utilizada.

La tarea de identificar páginas feministas en la red social Facebook en la capital del estado de Zacatecas y hacer visible su trabajo, se cumplió con el análisis de tres sitios dedicados al activismo ciberfeminista *on* y *off-line*, además de la entrevista que se realizó a la administradora de una página de este tipo, quien aseguró que estos espacios sirven para llegar a más personas y conocer mujeres y hombres que tengan los mismos intereses de lucha feminista.

Gracias a las entrevistas realizadas con las expertas en el tema, se llegó a la determinación de que el principal objetivo del Ciberfeminismo y del movimiento feminista, en sí, es mantener a las mujeres vivas, con independencia y libres de violencia, haciendo de lado los valores del sistema patriarcal que, en palabras de la experta en género son cambiantes, se modifican pero siempre asignan un menor valor a la mujer por medio del lenguaje, la educación, la actividad pública, el acceso a la riqueza y la brecha digital.

Asimismo, una de las expertas –psicóloga- explicó que todo lo que existe en las redes sociales es una réplica de lo que pasa en la vida real, por lo que los paradigmas de género y los imaginarios colectivos se replican en la web, lo que fomenta la violencia de género, el machismo y normaliza los feminicidios.

Tal es el caso de los estereotipos o paradigmas que establecen que la mujer debe cumplir con ciertos cánones de belleza, debe ser ama de casa, debe ser callada, sumisa y en general, carece de derechos que el varón tiene en la sociedad androcentrista y que se le han conferido en la

historia de la humanidad y desde tiempos ancestrales, cuando el hombre cazaba y la mujer recolectaba.

Se observa que tanto en los núcleos familiares, como en los lugares de trabajo y recreación prevalece la dominación del sistema patriarcal establecido, que poco o nada abona a la sana convivencia entre hombres y mujeres, y que contribuye a que el sexo masculino se beneficie con la subordinación del femenino.

Toda esta desigualdad y el hecho de que, desde niños, a los varones se les educa bajo el entendido de que la mujer es inferior y que su lugar es en el hogar, desata los diferentes tipos de violencia contra las mujeres y las niñas que pueden ir desde la psicológica, pasando por la física, hasta llegar a un feminicidio o un suicidio. El feminicidio es un problema latente derivado, quizás indirectamente, del androcentrismo y del patriarcado que han dominado el planeta desde su existencia.

Desde que somos infantes se nos impone un género. Al momento de nacer, con el nombre que nos ponen nuestros padres y la ropa con la que comienzan a vestirnos de acuerdo a la subjetividad de lo *normal* para el mundo heterosexual. Más adelante, con los juguetes que recibimos.

A las niñas una muñeca, para que se vayan entrenando como madres; unos trastecitos y una cocina, para que se hagan a la idea de que deben cocinar; a los niños un cochecito, para reforzar el estereotipo de que solo el hombre conduce bien y merece tener un coche; una pelota o balón, para fomentar en ellos el deporte o una caja de herramientas, un juego de instrumentos médicos ¿Por qué a la niña no le regalan el cochecito o las herramientas mecánicas? Debido a los paradigmas de género establecidos desde tiempos milenarios.

Son señales que a lo largo de la vida nos ponen a cada quien en su rol de varón o mujer ¿Por qué es lógico que la mujer sirva la comida, cambie el pañal del bebé, lave los trastes, la ropa? O en su caso ¿Por qué es indiscutible que un hombre es el responsable de cambiar un neumático ponchado o de quitar un fusible del centro de carga en el hogar? ¿Por qué la mujer debe “agradecer la oportunidad” de votar y ser votada, de tener acceso a cargos de poder

público? ¿Por qué el varón puede salir a altas horas de la noche sin el temor de ser perseguido por una mujer que va tras de él diciéndole “piropos” o intentando acorralarlo?

Yendo a algo más natural y humano ¿Desde cuándo fueron sexualizados los pechos de la mujer al grado de que el varón puede mostrar los suyos en público y ella no? Son paradigmas sociales derivados de los imaginarios y la subjetividad en la que vivimos en la época actual y que se han transformado con el paso de los años.

La sociedad debe dejar de lado estos paradigmas que encasillan a la mujer en un rol de madre y ama de casa para posicionarla en lugares importantes y representativos, lo que tampoco significa que ahora el varón deba ser el encargado de la limpieza de la casa o de la crianza de los hijos, sino, realizar un trabajo conjunto que dignifique a ambos sexos en términos prácticos y que fomenten la paz social y la sana convivencia familiar.

En este sentido, las tres entrevistadas hicieron hincapié en que la mujer sigue teniendo un lugar inferior al varón en diferentes aspectos sociales, culturales, académicos y de la vida cotidiana. Principalmente destacaron que la diferencia más grande entre el varón y la mujer se da en el ámbito laboral, en el cual la mujer ha ido escalando peldaños, al dedicarse más al trabajo y realizar tareas que antes solo hacía el hombre, pero aún así debe luchar por obtener mejores puestos y de toma de decisiones.

En lo que respecta al uso de la red social Facebook como herramienta para contrarrestar a los grandes monstruos que acechan a la igualdad entre los géneros, a saber, el Androcentrismo, Machismo y el Patriarcado, las entrevistadas coincidieron en que es una plataforma a través de la cual se han logrado muchos avances, sobre todo al establecer un espacio de comunicación para programar reuniones y levantamientos sociales fuera de línea, es decir, de forma presencial. Pero, al mismo tiempo, resaltaron que persiste una brecha digital de género que ha concedido al varón más privilegios para acceder a la tecnología en comparación con el acceso que tiene la mujer a la internet.

Es para todos bien sabido que difícilmente se destruirán los paradigmas de género existentes y es complicado llegar a vivir la utopía de la igualdad y el reconocimiento social de la mujer, pero, es a través de estos trabajos científicos; de una nueva educación desde la infancia, de mucho trabajo de lucha social feminista y de las reformas a las leyes existentes, como se pueden deconstruir los imaginarios sociales que, por millones de años, le han dado a la mujer un papel de madre, de ama de casa y hasta de mercancía.

No es suficiente con decir que la mujer ya cuenta con derecho al voto y con más presencia en cargos públicos y políticos, porque esto solo cubre un aspecto, el político, pero la división sexual del trabajo, las diferencias y roles sociales siguen manteniendo a la mujer en un lugar de inferioridad.

Bibliografía

¿Qué es una página web?. (s.f.)

https://www.sicomweb.com.mx/que_es_una_pagina_web.php

Acción (s.f.). <https://www.lexico.com/es/definicion/accion>

Actividades Deportivas (s.f.). <https://www.javeriana.edu.co/estudios-ambientales-y-rurales/facultad/medio-universitario/actividades-deportivas?inheritRedirect=true>

Ávalos, A. (3 de junio de 2019). *Paul B. Preciado: “La censura institucional se parece a la violación”*. El País. Recuperado el 6 de diciembre de 2020 de https://elpais.com/elpais/2019/05/31/icon/1559299276_261136.html

Bembibre, C. (Junio de 2010) *Definición de Agresividad*. DefiniciónABC. <https://www.definicionabc.com/social/agresividad.php>

Bembibre, C. (Julio de 2019). *Definición de emisor*. DefiniciónABC. <https://www.definicionabc.com/comunicacion/emisor.php>

Benítez Quintero, F. y Vélez Bautista, G. (2018). Principales logros y retos del feminismo en México. *Espacios Públicos*, 51, 115-134. <http://www.politicas.uaemex.mx/espaciospublicos/eppdfs/N51-6.pdf>

Brusquedad (s.f.). <https://es.thefreedictionary.com/brusquedad>

Butler, J. (2006). *Deshacer el Género*. Paidós.

Cabello, C. [Canal UAbierta] (5 de abril de 2019). *Entrevista 2 Semana 3 - Jorge Díaz - Introducción a las Teorías Feministas* [Video]. <https://www.youtube.com/watch?v=IfD5dsqk7tE>

Cacciutto, M. y Barbini, B. (2011). *Actores organizacionales estratégicos: su papel en los procesos de gobernanza turística. Análisis del caso zona puerto de la ciudad de Mar del Plata* [Archivo PDF]. Nulan. Repositorio Digital de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Nacional de Mar de Plata. <http://nulan.mdp.edu.ar/1511/1/01305.pdf>

Camacho López, F. (2012). *Administración del Tiempo* [Archivo PDF]. Repositorio Digital IPN. <https://repositoriodigital.ipn.mx/bitstream/123456789/5509/1/ADMINISTRACION%20DEL%20TIEMPO.pdf>

Campos, E. (1 de julio de 2014). *Movimientos Sociales en Chile*. Prezi. https://prezi.com/cj_dawcmqysy/un-movimiento-social-es-un-grupo-no-formal-de-individuos-u-o/

Casal I Fàbrega, J. y Mateu de Antonio E. (2003). Tipos de muestreo. *Revista de Epidemiología y Medicina Preventiva*, (1), 3-7. [http://mat.uson.mx/~ftapia/Lecturas%20Adicionales%20\(C%3%B3mo%20dise%C3%B1ar%20una%20encuesta\)/TiposMuestreo1.pdf](http://mat.uson.mx/~ftapia/Lecturas%20Adicionales%20(C%3%B3mo%20dise%C3%B1ar%20una%20encuesta)/TiposMuestreo1.pdf)

Castro Fernández de Lara, J. L. (2019). *Ser grosero en tiempos frágiles*. Ibero Puebla. <http://repositorio.iberopuebla.mx/bitstream/handle/20.500.11777/4409/Ser%20grosero%20en%20tiempos%20fr%C3%A1giles.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Chaher, S. (2010). *Violencia mediática: cómo erradicar los contenidos discriminatorios de los medios masivos de comunicación* [Archivo PDF]. Genderit.org. <https://genderit.org/sites/default/files/violenciamediat.pdf>

Chalén Robles, A. L. (23 de febrero de 2021). *Estudio de la competitividad del camarón ecuatoriano en el mercado internacional en los últimos 5 años*. Repositorio Digital de la Universidad Católica de Santiago Guayaquil.

<http://201.159.223.180/bitstream/3317/16287/1/T-UCSG-PRE-ECO-ADM-585.pdf>

Chárriez Cordero, M. (2012). Historias de vida: Una metodología de investigación cualitativa. *Revista Griot*. 5(1), 50-67.

https://www.uv.mx/psicologia/files/2017/12/historias_de_vida_una_metodologia_de_investigacion_cualitativa.pdf

Ciberfeminismo (s.f.). <https://www.ecured.cu/Ciberfeminismo>

Concepto de egoísmo (s.f.). <https://deconceptos.com/ciencias-naturales/egoismo>

Deborah (26 de mayo de 2015). *Significado de Entorno*. Significado.net. <https://significado.net/entorno/>

Definición de Brusquedad (16 de marzo de 2011). <https://www.definiciones-de.com/Definicion/de/brusquedad.php>

Definición de ENTORNO (s.f.). <https://www.lexico.com/es/definicion/entorno>

De Pizan, C. (2015). *La ciudad de las damas*. Siruela.

Descortés (s.f.). <https://www.wordreference.com/definicion/descort%C3%A9s>

Descripción del término brusquedad (2016)

<https://www.diccionarios.com/diccionario/espanol/brusquedad>

Definición de RED SOCIAL (s.f.). https://www.lexico.com/es/definicion/red_social

Definición de TOSCO (s.f.). <https://www.lexico.com/es/definicion/tosco>

Domínguez, C., & Gonzalez, Y. (2010). CUADERNO SOBRE PARTICIPACIÓN POLÍTICA Y LIDERAZGO CON PERSPECTIVA DE GÉNERO. Instituto Hidalguense de las Mujeres. <http://cedoc.inmujeres.gob.mx/ftpg/Hidalgo/hgometa9.pdf>

- Domínguez-Rodrigo, M. (2004). *El origen de la atracción sexual humana*. Akal.
https://books.google.com.mx/books?hl=es&lr=&id=AvEOkg8rrmsC&oi=fnd&pg=PA5&ots=LGOmWtvUHp&sig=W05stJK3JLmv103470gh1dutY54&redir_esc=y#v=onepage&q&f=false
- Donoso, M., García, G., Gargallo, P. y Martínez, A. (2021). *Internet: redes, estructura física y servicios*. TU INSTITUTO ONLINE.
https://www.tuinstitutoonline.com/cursos/internet1_v1606/01red_internet.php
- Emmert, F. (2013). *Transmisión de información*. Calameo.
<https://es.calameo.com/read/001342256531e1077917b>
- Ezpeleta, L. (abril de 2011). *Políticas para las mujeres rurales bases conceptuales e instrumentales* [Archivo PDF]. Plataforma de Mujeres Rurales Emprendedoras del MERCOSUR ampliado.
<http://admin.plamural.iica.int/sites/default/files/repo/files/2020-11/20-%20MERCOSUR%20Pol%C3%ADticas%20para%20las%20mujeres%20rurales%20bases%20conceptuales%20e%20instrumentales.pdf#page=48>
- Ferrer, J. (Febrero, 2015). *DEFINICIÓN DE AGRESIVIDAD*. Definición.
<https://definicion.mx/agresividad/>
- Gallego Henao, E. C., Ramírez Camargo, L. M., y Hencker Serna, R. H. (2017). *El arte como eje activador de competencias en lectura y escritura* [Archivo PDF]. 1Library.co.
<https://1library.co/document/q7118lky-arte-eje-activador-competencias-lectura-escritura.html>
- García, J. C. (Febrero de 2016). *Definición de emisor*. Definición.
<https://definicion.mx/emisor/>
- Gavron, S. (Directora). (2015). *Las Sufragistas* [Película]. Film4; Pathé; Ruby Films.

González, M. (17 de marzo de 2015). *Comportamiento Colectivo*. Slideshare.
<https://es.slideshare.net/marcogonzalez/comportamiento-colectivo-45955427>

González, P. (24 de abril de 2018). *Qué es el emisor y el receptor en la comunicación*. UNPROFESOR. https://www.unprofesor.com/lengua-espanola/que-es-el-emisor-y-el-receptor-en-la-comunicacion-2490.html#anchor_2

Gutiérrez Miranda, M. (2019) Algunas reflexiones sobre significación, significado y sentido. *Revista .925 Artes y Diseño*.
<http://revista925taxco.fad.unam.mx/index.php/tag/semiotica/>

Hernández Guerra, A. (2021). *El concepto de mundo en Heidegger*. Repositorio Institucional Universidad de la Laguna.
<https://riull.ull.es/xmlui/bitstream/handle/915/24277/E1%20concepto%20de%20mundo%20en%20Heidegger.pdf?sequence=1>

Hernández, R. (11 de febrero de 2019). *Definición de Remuneración*. Economía simple.net.
<https://www.economiasimple.net/glosario/remuneracion>

Hernández Sampieri, R. (2018). *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y Mixta*. McGraw-Hill

Hernández Vales, M. E., Azorín Domínguez, M. C., Hernández Herrera, V. E. y Cudeiro, Y. A. (2012). LOS ACTORES SOCIALES Y SU ROL ANTE LOS PROCESOS DELDESARROLLO SOSTENIBLE A NIVEL LOCAL. *Observatorio Iberoamericano del Desarrollo Local y la Economía Social*, 12. 5-29.
<https://www.eumed.net/rev/oidles/12/vdhc.pdf>

Hilda (15 de abril de 2009). *Normas Jurídicas*. La Guía de Derecho. <https://derecho.laguia2000.com/parte-general/normas-juridicas>

Inchicaqui Gastelumendi, B. N. (2019). *Análisis de los tweets en temas de identidad de género en la comunidad LGBT* [Archivo PDF]. Repositorio Institucional de la Universidad Jaime Bausate y Meza. <http://repositorio.bausate.edu.pe/bitstream/handle/bausate/250/Inchicaqui-Gastelumendi-Brenda%20.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Individualismo (5 de agosto 2021). <https://concepto.de/individualismo/>

Internet (s.f.). <https://www.mendoza.gov.ar/dic/internet/>

Javaloy Mazón, F., Espelt, E. y Rodríguez Carballeira, A. (2007). Comportamiento colectivo y movimientos sociales en la era global. *Psicología Social*. 3. 641-691. <https://docplayer.es/storage/70/62526541/1636244561/DuWAS3Xus5EvALdn0LoIPg/62526541.pdf>

López Cabrera, M. G. (2020). *Nuestro jardín de valores, Jugando a aprender valores* [Archivo PDF]. Acervo Digital Educativo. https://acervodigitaleducativo.mx/bitstream/handle/acervodigitaledu/42755/MLNIDIN830_Nuestro%20jard%c3%adn%20de%20valores%20Jugando%20a%20aprender%20valores.pdf?sequence=5&isAllowed=y

López, P., y Orta, R. (Agosto de 2020). *Valores*. Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades. <https://www.cch.unam.mx/estudiante/valores>

Luis, N. (3 de noviembre de 2016). *8 cosas que debes saber de Olympe de Gouges, la pionera de los derechos femeninos*. SModa El País. <https://smoda.elpais.com/moda/8-cosas-debes-saber-olympde-gouges-la-pionera-los-derechos-femeninos/>

Martínez García, L. M. (2018). Construcción de la verdad con perspectiva de género: Un marco Teórico feminista y narrativo para el esclarecimiento de las lógicas de la guerra en Colombia. *Análisis Político*, 93, 79-92.

<http://www.scielo.org.co/pdf/anpol/v31n93/0121-4705-anpol-31-93-00079.pdf>

Martínez Plasencia, A. y Curbelo Alonso, A. (2020). Energía renovable y reducción de brechas a partir de indicadores de género en áreas rurales. *Revista Ingeniería Agrícola*, 10(2), 45-49.

Matus Blandón, L. M. (2019). *Marketing. Las marcas en la publicidad digital* (Tesis de licenciatura, Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua). Repositorio Institucional UNAN-Managua

Mujer (4 de febrero de 2021). <https://conceptodefinicion.de/mujer/>

Mundo (s.f.). <https://www.lexico.com/es/definicion/mundo>

Navarro, J. (Diciembre de 2009). *Definición de Organización Social*. DefiniciónABC. <https://www.definicionabc.com/social/organizacion-social.php>

Normas de Organización (2020). <http://www.encyclopedia-juridica.com/d/normas-de-organizaci%C3%B3n/normas-de-organizaci%C3%B3n.htm>

Núñez Puente, S., Vázquez Cupeiro, S. Y Fernández Romero, D. (2016). Ciberfeminismo contra la violencia de género: análisis del activismo, online-offline y de la representación discursiva de la víctima. *Estudios sobre el mensaje periodístico*, 22(2), 861-877. <https://core.ac.uk/download/pdf/81229741.pdf>

Organización Social (2021). <https://artsandculture.google.com/entity/g1210xpj9?hl=es>

Ozonas, L. y Pérez, A. (2004). La entrevista semiestructurada. Notas sobre una práctica metodológica desde una perspectiva de género. *La Aljaba*, 9(5), 198-203.
<http://www.biblioteca.unlpam.edu.ar/pubpdf/aljaba/n09a19ozonas.pdf>

Pedrosa, S. J. (26 de abril de 2017) *Remuneración*. Economipedia.
<https://economipedia.com/definiciones/remuneracion.html>

Peiró, R. (8 de julio de 2019). *Página Web*. Economipedia.
<https://economipedia.com/definiciones/pagina-web.html>

Peralta Flores, D. R., García Siezar, C. C., y González Téllez, J. A. (2019). *Análisis sobre el uso de la red social Facebook, en la formación académica de los estudiantes de la carrera de Comunicación para el Desarrollo de la Facultad de Humanidades y Ciencias Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua UNAN-Managua, durante II semestre del año 2018-19* (Tesis de licenciatura, Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua). Repositorio Institucional UNAN-Managua

Pérez, M. (2009). Sororidad. Hermandad entre mujeres. *Sororidad*, 6, 1.
<http://www.ivermujeres.gob.mx/wp-content/uploads/sites/16/2015/10/35-Revista-Sororidad-No.-6.pdf>

Pérez Porto, J. y Gardey, A. (2009c). *Definición de Acción*. Definicion.de.
<https://definicion.de/accion/>

Pérez Porto, J. y Gardey, A. (2015a). *Definición de Actividades Deportivas*. Definicion.de.
<https://definicion.de/actividades-deportivas/>

Pérez Porto, J. y Gardey, A. (2015c). *Definición de Actores Sociales*. Definicion.de.
<https://definicion.de/actores-sociales/>

Pérez Porto, J. y Gardey, A. (2009a). *Definición de Egoísmo*. Definicion.de.
<https://definicion.de/egoismo/>

Pérez Porto y Merino, M (2011). *Definición de individualista*. Definición.de.
<https://definicion.de/individualista/>

Pérez Porto, J. y Gardey, A. (2009b). *Definición Masculino*. Definicion.de.
<https://definicion.de/masculino/>

Pérez Porto, J. y Gardey, A. (2015b). *Definición de Tosca*. Definicion.de.
<https://definicion.de/tosca/>

Pérez Porto, J. y Merino, M. (2016a). *DEFINICIÓN DE COMPETITIVIDAD*. Definción.de.
<https://definicion.de/competitividad/>

Pérez Porto, J. y Merino, M. (2010a). *DEFINICIÓN DE DELICADEZA*. Definción.de.
<https://definicion.de/delicadeza>

Pérez Porto, J. y Merino, M. (2010b). *DEFINICIÓN DE SENTIDO*. Definción.de.
<https://definicion.de/sentido/>

Preciado, P. B. (2008). *Testo Yonqui*. Espasa.

Puleo, A. (2005). El patriarcado: ¿una organización social superada? *Temas para el debate*,
133, 39-42. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1369091>

Quiroa, M. (9 de marzo de 2020). *Planificación estratégica*. Economipedia.
<https://economipedia.com/definiciones/planificacion-estrategica.html>

Rafferty, J. (1 de agosto de 2019). *El desarrollo de la identidad en los niños*.
Healhtychildren.com.

<https://www.healthychildren.org/Spanish/ages-stages/gradeschool/Paginas/gender-identity-and-gender-confusion-in-children.aspx>

Ramírez, H. (27 de julio de 1999). *¿Qué es Internet?*. Centro Centroamericano de Población. <https://ccp.ucr.ac.cr/cursoweb/112que.htm>

Recinos, F. (24 de febrero de 2020). *Comportamiento Colectivo*. Prezi. <https://prezi.com/p/gg6w-p02lmns/comportamiento-colectivo/>

Requena Santos, F. (1989). El concepto de red social. *Reis*, 48(89), 137-152. http://213.134.36.200/REIS/PDF/REIS_048_08.pdf

Revilla Blanco, M. (1996). El concepto de movimiento social: acción, identidad y sentido. *Ultima década*, (5), 9-46. <https://ultimadecada.uchile.cl/index.php/UD/article/view/56171/59389>

Reyna, F. (15 de junio de 2021). Incrementa violencia familiar hasta 110%. *El Diario NTR*

Rodríguez Ribas, J. P. (Junio de 2010). *Desde el principio. ¿Qué es 'Actividad física y deportiva'?*. EFDeportes.com. <https://www.efdeportes.com/efd146/que-es-actividad-fisica-y-deportiva.htm>

Roldán, P. N. (2 de diciembre de 2016). *Competitividad*. Economipedia. <https://economipedia.com/definiciones/competitividad.html>

Roldán Xopa, José (2004). *Normas de organización*. Diccionario Jurídico. <http://diccionariojuridico.mx//listado.php/normas-de-organizacion/?para=definicion&titulo=normas-de-organizacion>

Romero Borges, R., Peralta Albolaez, M., Rojas Machado, N., y Rivas Corría, B. (2018). Las redes sociales académicas: espacios de intercambio científico en las ciencias de la salud. *Edumecentro*, 10(2), 188-200.

http://revedumecentro.sld.cu/index.php/edumc/article/view/1011/pdf_322

Roncancio, G. (24 de mayo de 2018). *¿Qué es la Planeación Estratégica y para qué sirve?*. Pensemos. <https://gestion.pensemos.com/que-es-la-planeacion-estrategica-y-para-que-sirve>

Roth, E. (2000). Psicología ambiental: interfase entre conducta y naturaleza. *Revista Ciencia y Cultura*, (8), 63-78. <http://www.scielo.org.bo/pdf/rcc/n8/a07.pdf>

Sádaba, I. y Barranquero, A. (2019). Las redes sociales del ciberfeminismo en España: identidad y repertorios de acción. *Athenea digital*, 19(1), 1-24.
https://eprints.ucm.es/id/eprint/51147/1/Las_redes_sociales_del_ciberfeminismo_en.pdf

Sánchez, C. (24 de enero de 2020). *Referencias APA*. Normas APA. <https://normas-apa.org/referencias/>

Schroten, J. (2005). *El género del nombre de persona y su interpretación*. Red Iris.
<http://elies.rediris.es/elies22/cap113.htm>

Significación (2005). <https://www.wordreference.com/definicion/significaci%C3%B3n>

Significación (s.f.). <https://www.lexico.com/es/definicion/significacion>

Significado de Acción (s.f.). <https://www.significados.com/accion/>

Significado de Contexto (25 de mayo de 2021). <https://www.significados.com/contexto/>

Significado de emisor (5 de marzo de 2017). <https://www.significados.com/emisor/>

Significado de Individualismo (28 de diciembre de 2018).
<https://www.significados.com/individualismo>

Significado de Institución (19 de noviembre de 2018).

<https://www.significados.com/institucion/>

Significado de Organización Social (2017). <https://www.significados.com/organizacion-social/>

Significado y Sentido (2017). <http://www.filosofia.org/enc/ros/si2.htm>

Sociedad (s.f.). <https://www.lexico.com/es/definicion/sociedad>

Thompson, I. (2008). *Definición de comunicación*. Promonegocios.net.

<https://www.promonegocios.net/comunicacion/definicion-comunicacion.html>

Tilio, A. (s.f.). Significado de ego. <https://designificados.com/ego/>

Tosco (23 de septiembre de 2010). <https://www.definiciones-de.com/Definicion/de/tosco.php>

Touraine, A. (2006). Los movimientos sociales. *Revista colombiana de sociología*, (27), 255-278. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/recs/article/view/7982/8626>

Tovar Pinela, N. R. y Meza Solis, L. A. (2021). *Revisión de factores psicosociales que generan conductas machistas en familias de Fundación Huerto los Olivos Parroquia Chóngon* [Tesis de licenciatura, Universidad de Guayaquil]. Repositorio Institucional de la Universidad de Guayaquil.

Transmisión de datos (s.f.). https://www.ecured.cu/Transmisi%C3%B3n_de_datos

Ucha, F. (Agosto de 2011). *Definición de Femenino*. DefiniciónABC.

<https://www.definicionabc.com/general/femenino.php>

Valor (s.f.). <https://www.lexico.com/es/definicion/valor>

Vázquez Parra, J. C., Arredondo Trapero, F. y De la Garza, J. (2016). Brecha de género en los países miembros de la Alianza del Pacífico. *Estudios gerenciales*, (32), 336-345.
https://webcache.icesi.edu.co/revistas/index.php/estudios_gerenciales/article/view/2327/pd

Veiga de Cabo, J., De La Fuente Díez, E. y Zimmermann Verdejo, M. (2008). Modelos de estudios en investigación aplicada: conceptos y criterios para el diseños. *Medicina y Seguridad del Trabajo*, 54(210), 81-88.
https://repisalud.isciii.es/bitstream/handle/20.500.12105/13025/Med.Trabj.Vol.LIVN%C2%B7A%20210_2008.pdf?sequence=1&isAllowed=y#page=82

Victorio López, D. M., Sabán Ical, E. R. (Noviembre de 2015). *TERAPIA ALTERNATIVA PARA REDUCIR ANSIEDAD EN ESTUDIANTES ASISTENTES AL COLEGIO PERSEVERANCIA EN LASEDADES DE 15-16 AÑOS QUE CURSAN TERCERO BÁSICO EN EL CICLO ESCOLAR 2015*. Repositorio del Sistema Bibliotecario Universidad de San Carlos de Guatemala.
<http://www.repositorio.usac.edu.gt/6343/1/T13%20%282952%29.pdf>

Yanes Watson, B. I. (2017). *LA VOLUNTAD POLÍTICA DEL GOBIERNO CUBANO DESDE EL TRIUNFO DE LA REVOLUCIÓN PARA EVITAR DESIGUALDAD EDUCATIVA EN LA NIÑEZ* [Archivo PDF]. Eumed.net. <https://www.eumed.net/libros-gratis/actas/2017/desigualdad/55-la-voluntad-politica-del-gobierno-cubano.pdf>

Yirda, A. (17 de febrero del 2021). *¿Qué es institución?* Concepto Definición.
<https://conceptodefinicion.de/institucion/>

Yirda, A. (3 de febrero del 2021). *¿Qué es masculino?* Concepto Definición.
<https://conceptodefinicion.de/masculino/>

Zarate, C. (s.f.). <https://es.calameo.com/read/00132680042c7dcb727d9>

Zepeda del Valle, J. M. y Pesci Gaitán, A. M. (2018). *La matriz de operacionalización del problema científico: Una herramienta para asegurar la coherencia epistemológica* [Archivo PDF]. Memoria Académica Repositorio Institucional FaHCE-UNLP. https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.12762/ev.12762.pdf

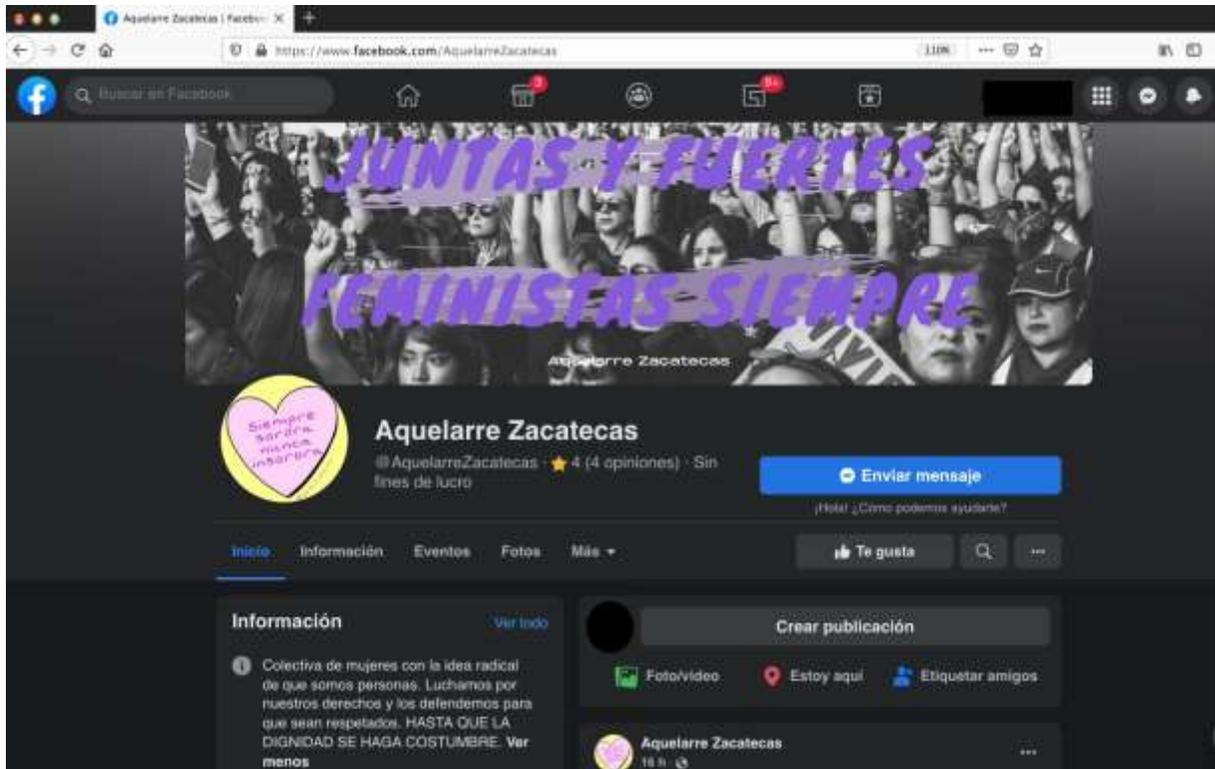
VIII.- Anexos

Anexo A) Imágenes de la película Las Sufragistas



En estos cuadros se muestran escenas impactantes de la cinta por ejemplo en el momento en que las *panks* eran arrestadas por la policía, cuando participaban en *meetings* y protestas y en la primera imagen se puede ver cuando Maud, la protagonista de la historia, sigue con su papel de madre y ama de casa, mientras practica el activismo feminista.

Anexo B) Portada de la página Aquelarre Zacatecas en Facebook



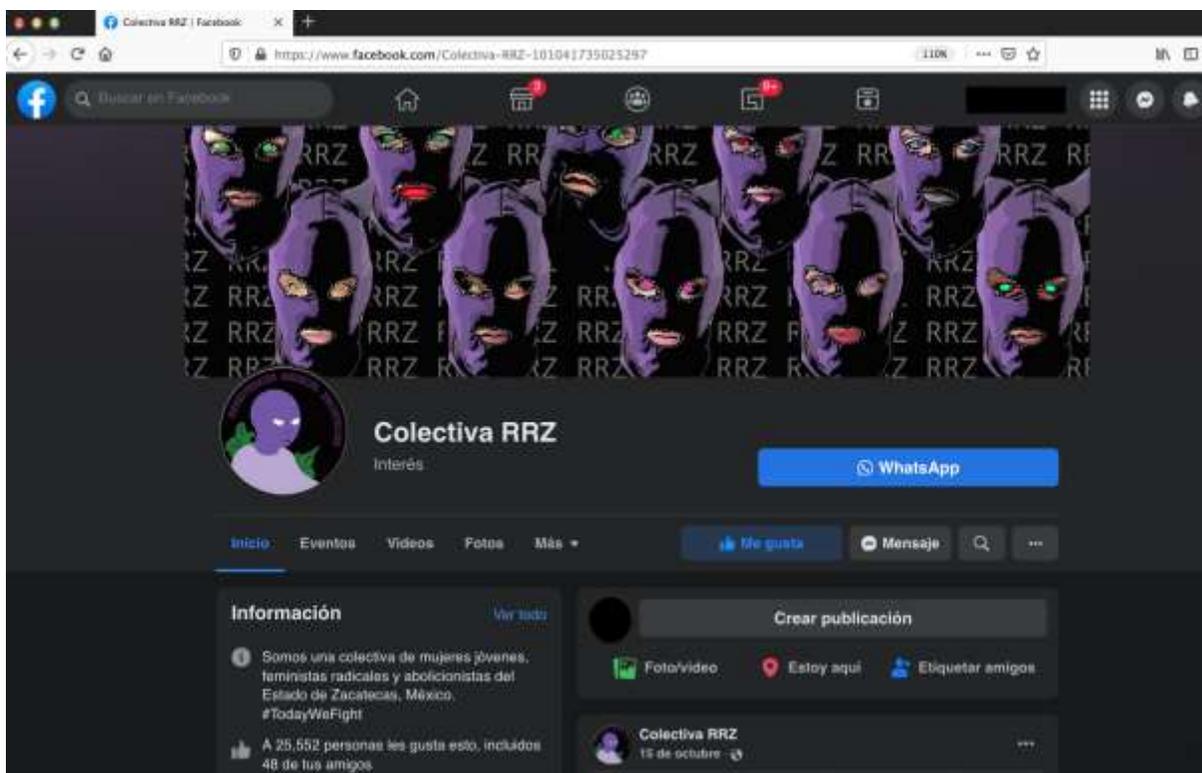
Esta página por lo regular comparte contenido de otros sitios en la misma red social – Facebook- que tienen que ver con feminismo y temas de interés para mujeres como la menstruación, el uso de anticonceptivos, entre otros. Además, contribuye a hacer virales cédulas de búsqueda de mujeres desaparecidas, principalmente en territorio zacatecano, pero también de otras partes de la república mexicana.

Anexo C) Portada de la página Nantzin Zacatecas en Facebook



En el diseño de la página se utiliza el color morado que es uno de los colores representativos de los movimientos feministas. Tiene publicaciones diariamente; muchas de éstas son mensajes sobre la maternidad, derechos de las mujeres, niñas y niños.

Anexo D) Portada de la página Colectiva RRZ en la red social Facebook



Esta página también utiliza colores morados y verdes, representativos del movimiento feminista. Se publican anuncios de localización de mujeres, memes en contra del patriarcado y avisos para eventos feministas.

Anexo E) Imágenes de memes

**Admítelo, con este
clima se antoja**



qué se caiga el sistema patriarcal



PODRÉ ABANDONAR A MIS HIJOS

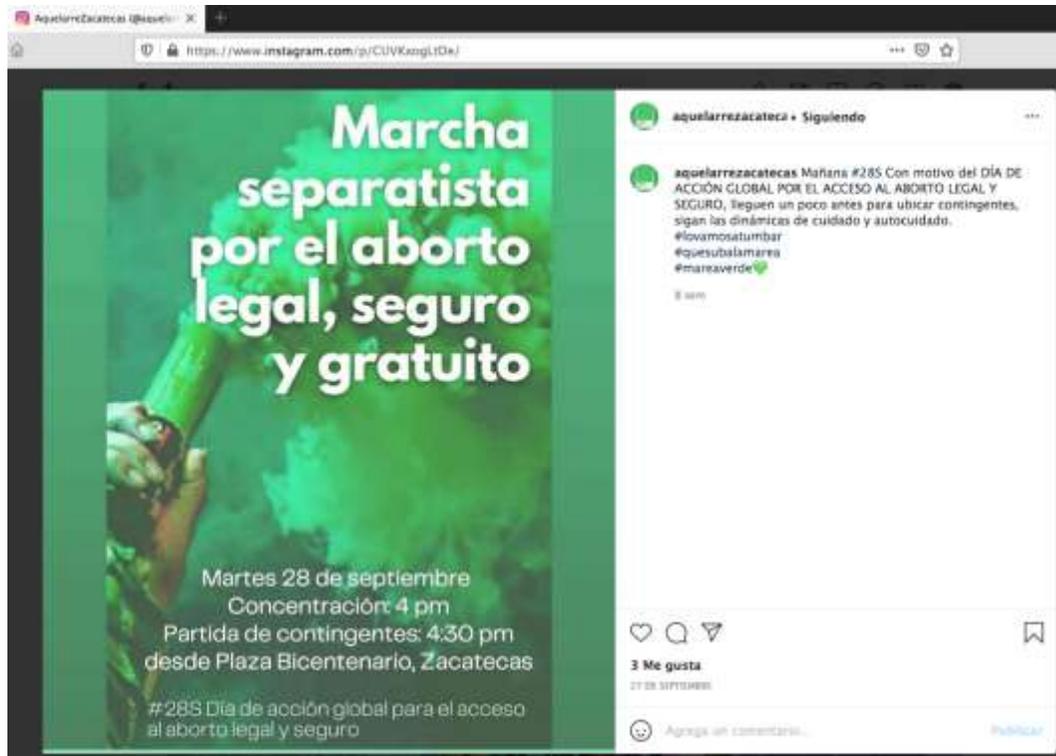


PERO JAMÁS ESTARÉ A FAVOR DEL ABORTO

Le pedí una calabazita al papá de mi hija para que la bebé pida dulces y me trajo esto 😂



Anexo F) Publicaciones de la convocatoria para la *Marcha Separatista por el Aborto Legal, Seguro y Gratuito* de 2021 en las páginas feministas analizadas



<https://www.facebook.com/nantinzac/posts/851965578847277>



Las tres páginas utilizaron el mismo banner de propaganda para convocar a las personas a la Marcha separatista por el aborto legal, seguro y gratuito que se realizó en la capital del estado de Zacatecas el 28 de septiembre de 2021.

Anexo G) Cuestionario para entrevista a experto en género

- 1.- ¿En su opinión, qué papel juega el sexo masculino en el androcentrismo?
- 2.- ¿Desde su experiencia, en qué entorno social se desarrolló el androcentrismo y cómo se relacionan los géneros en la sociedad androcentrista?
- 3.- ¿Considera en su experiencia que el androcentrismo marca diferencias entre hombres y mujeres y si es así en qué medida lo hace?
- 4.- ¿Con base en su experiencia, considera que las actividades culturales y deportivas podrían servir para contrarrestar el androcentrismo?
- 5.- ¿Desde su perspectiva, cuál es el sentido que se le da a los valores sociales en el sistema patriarcal y cómo ha contribuido la organización social en la implantación del sistema?
- 6.- ¿Cómo definiría el patriarcado como institución y cómo considera que llegó a tener la significación que ahora se le da?
- 7.- ¿Cómo podría contribuir el ciberfeminismo a erradicar las ideas y elementos que expresa el sistema patriarcal?
- 8.- ¿De qué manera el ciberfeminismo haría visible la brecha de género que se da en el desarrollo humano y en la remuneración por trabajo según el género?
- 9.- ¿Qué herramientas se podrían implementar a través de Facebook para erradicar las ideologías de represión a la mujer y fomentar la igualdad de género?
- 10.- ¿Considera que el ciberfeminismo contribuye a aumentar el nivel de participación social de las mujeres para disminuir las brechas de género que son resultado de tradiciones culturales?

Anexo H) Cuestionario para entrevista a psicóloga

- 1.- En su opinión ¿cuál es el paradigma de género que domina en la red social Facebook?
- 2.- La red social Facebook, en virtud de sus características ¿ofrece un espacio para la expresión de conductas ciberfeministas y androcentristas?
- 3.- ¿Considera que las características o conductas toscas, bruscas, agresivas y descorteses son exclusivas del varón?
- 4.- ¿Considera que el egoísmo es un atributo propio del varón y de ser así de que forma determina su conducta individualista?
- 5.- De acuerdo a los paradigmas de género existentes ¿quién considera tiene mayor capacidad competitiva, el varón o la mujer y por qué?
- 6.- ¿Cuál considera que es la mayor rivalidad entre el género masculino y el femenino?

Anexo I) Cuestionario para entrevista a administradora de página feminista en Facebook

1.- ¿Con qué objetivo considera que se crean las organizaciones sociales en el sistema patriarcal y por qué el feminismo conlleva un determinado comportamiento colectivo en respuesta al sistema patriarcal?

2.- ¿Qué estrategias se pueden planificar desde la organización social para contrarrestar el patriarcado en el ciberespacio?

3.- ¿De qué manera considera que las mujeres pueden expresar sus inquietudes acerca del patriarcado, a través del ciberfeminismo?

4.- Desde su experiencia ¿cómo funciona Facebook como foro de intercambio de información personal?

5.- De acuerdo a su conocimiento ¿cómo funciona la red social Facebook como página web para practicar activismo feminista y cómo contribuye a modificar la estructura social?

6.-¿Cómo considera que participan e interactúan los internautas en la red social Facebook como foro de activismo feminista?

7.-¿Cuáles son los actores sociales del ciberfeminismo en Facebook?

8.-¿Cómo contribuyen Facebook y la tecnología a crear comunidades virtuales de amigos entre activistas feministas?

9.- En su experiencia ¿Qué papel juega Facebook como medio de comunicación en la transmisión y recepción de información relacionada con el feminismo?

10.- ¿Puede describir cómo se da la comunicación entre el emisor y el receptor en foros feministas de Facebook?

11.- ¿Cuáles son las señales y códigos que se pueden distinguir en la comunicación en páginas feministas en Facebook?

12.- ¿Cuáles son los principales medios físicos a través de los cuales se da el proceso de comunicación del feminismo en Facebook?

13.- ¿Acerca de qué temas intenta convencer y orientar el feminismo al público de Facebook?

14.- En su opinión ¿cuál es el objeto de estudio de los contenidos feministas en Facebook?

15.- En su experiencia ¿cómo se redactan los textos y cuáles son las principales imágenes, videos, animaciones y música que se publica en los contenidos feministas de las páginas de Facebook?

Anexo J) Semblanza de la mujer administradora de sitios feministas en la capital del estado de Zacatecas de la red social Facebook

Se trata de una mujer activista feminista, que actualmente cursa la licenciatura en Química Farmacéutica. Es integrante activa del movimiento desde el año de 2015, principalmente en los rubros de promoción y difusión del pensamiento feminista a través de redes sociales y por medio de pláticas, talleres, foros y conferencias con mujeres de su comunidad.

Participó activamente en el proceso de despenalización del aborto en su estado, creando comunidad con las mujeres de su ciudad. Ha escrito textos periodísticos para diversos medios de comunicación y es fundadora e integrante activa de una Colectiva Feminista encargada de acompañar a mujeres víctimas de violencia.